



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1992

IV Legislatura

Núm. 581

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENTE: DON LUIS FAJARDO SPINOLA

Sesión núm. 36

celebrada el miércoles, 9 de diciembre de 1992

ORDEN DEL DIA:

- Comparecencia, a petición propia, del señor Ministro de Asuntos Exteriores (Solana Madariaga), para informar sobre la situación en la República de Guinea Ecuatorial y en el territorio de la antigua Yugoslavia (continuación) (número de expediente 214/000086).
-

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

La segunda parte del orden del día de esta sesión es el del informe por parte del señor Ministro de Asuntos

Exteriores, compareciendo a petición propia, en relación con la situación en el territorio de la antigua Yugoslavia.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): Gracias, señor Presidente. Señó-

rías, como bien ha dicho la Presidencia continuamos la sesión de hoy con la que iniciamos hace unos días con el punto que hacía referencia a la situación de Yugoslavia. No voy a tratar, como hice en el primer punto del orden del día, de ofrecer una información lo más precisa posible a la vez que breve, dentro de lo posible, para dar pie al debate que sus señorías quieran plantear.

Trataré de darles la información última que en este momento poseo, que está fundamentalmente basada en las conversaciones que con Lord Owen tuvimos no hace mucho tiempo y, en segundo lugar, en la reunión sobre Yugoslavia que ha tenido lugar el lunes, es decir, anteayer, en Bruselas para preparación de una posible declaración en la cumbre de Edimburgo.

Es cierto que en estas últimas horas el recrudecimiento de la violencia en la zona es motivo de preocupación en la comunidad internacional y, lógicamente, motivo de preocupación también para los diputados españoles.

Para hacer más fácil la información trataría de dividirla en un conjunto de puntos. En primer lugar, trataré de darles la última información sobre las conclusiones de la conferencia de paz y las últimas iniciativas diplomáticas que han tenido lugar o que puedan tener lugar en los días próximos. En segundo lugar, quizá mereciera la pena darles una información sobre los focos de tensión de este momento y las posibles extensiones del conflicto y qué podemos hacer para tratar de evitarlas. En tercer lugar, querría hablar sobre las sanciones y las pretensiones sobre Serbia y Montenegro y las violaciones del embargo que se están produciendo en este momento, y también las violaciones de algunas resoluciones de Naciones Unidas, sobre todo la de las zonas de exclusión de vuelos. Y, posteriormente, les diría unas palabras sobre la situación de carácter humanitario, para terminar con una pequeña reflexión sobre la situación política, las elecciones o lo que se percibe como posible salida de las elecciones que van a tener lugar en Belgrado en los próximos días, el 20 de diciembre.

Empezaré por lo primero: la conferencia de paz y las iniciativas diplomáticas que han podido surgir o que han surgido de hecho. Como saben sus señorías, los copresidentes de la conferencia, el señor Owen y el señor Vance, prosiguen sus esfuerzos tratando de buscar entre las partes implicadas, en el marco de una situación que se complica más cada día, una solución de carácter político. Sus esfuerzos, lógicamente, están centrados en que las tres comunidades se avengan a discutir el proyecto constitucional para esa república, cuyas primeras bases, como recordarán, se trataron de poner en la conferencia de Londres y fueron respaldadas por Naciones Unidas.

Por el momento, sí les puedo decir, por las conversaciones que hemos tenido con los dos negociadores, que los musulmanes están dispuestos a discutir ese proyecto constitucional; los croatas, en principio, aceptan el proyecto constitucional con algunas reservas, me atre-

vería a decir que con numerosas reservas, y los serbios de Bosnia han presentado un contraproyecto que prácticamente contradice en su totalidad el proyecto inicial de los negociadores de la conferencia.

Pensamos —y ésta es la opinión también de los dos negociadores— que es de la mayor importancia el seguir trabajando, el seguir presionando a las partes implicadas para que tomen como base de discusión el proyecto que surgió de la conferencia, puesto que pensamos que en él se encuentran los principios básicos, los principios esenciales que informan una posible solución política razonable y justa al conflicto de Bosnia-Herzegovina. Pero, ciertamente también, no nos podemos hacer ilusiones, y coincidimos con el Presidente de la Conferencia de Paz en que tenemos que seguir teniendo una gran paciencia, a la par que una gran tenacidad, para alcanzar los objetivos que se fijaron en Londres. La inquietud que se respira dentro y fuera de la antigua Yugoslavia en estos momentos crece con los resultados escasos que hasta ahora se han obtenido en el proceso de paz. Todo ello explica que sigan surgiendo iniciativas de carácter diplomático, iniciativas de carácter internacional. Quizás conocerán sus señorías que una de las últimas es una iniciativa de Turquía, que convocó hace unas semanas una reunión de los países vecinos de la antigua Yugoslavia, para tratar de la situación de Bosnia-Herzegovina; también la Conferencia Islámica, como saben, ha tenido una reunión sobre el mismo tema; y les quisiera anunciar que el próximo día 16, es decir, el miércoles que viene, habrá una reunión, a nivel ministerial, de la Conferencia de Paz, que ha sido convocada en Ginebra, para centrarse exclusivamente en el tema de Bosnia-Herzegovina. Hemos tratado, con Lord Owen, de analizar los posibles elementos que puedan surgir de esta conferencia y también de algunas otras iniciativas complementarias que puedan surgir en la reunión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, que tendrá lugar el lunes y martes próximos. Por lo tanto, desde el punto de vista de iniciativas de carácter diplomático, la conferencia amparada por Turquía, la conferencia de Ginebra del día 16 y la reunión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, que tendrá lugar el lunes y martes próximos, es decir, los dos días anteriores a la conferencia de Ginebra.

Paso a la segunda cuestión, a los focos de tensión y a las posibles extensiones del conflicto. Como saben sus señorías, el conflicto no solamente se está manifestando en Bosnia, sino que también se proyecta en varios otros lugares. Se proyecta en la república de Serbia y de Croacia y en los territorios próximos, en los territorios de Kosovo, Sandzac, Vojvodina y la república ex-yugoslava de Macedonia. Se nos ha informado de todos los esfuerzos —que les quiero trasladar a sus señorías— y de las actuaciones últimas de los dos copresidentes en el posible mantenimiento, para que el conflicto no se extienda a estas zonas de mayor dificultad, de mayor riesgo, que son las que les acabo de mencionar. La situación de Kosovo es la que quizá preocupa en este

momento de forma más extraordinaria. En Belgrado, como saben, sigue sin reponer el estatuto de autonomía interna arrebatado en 1989 y la situación es cada vez más explosiva. Sus señorías quizá sepan que tuvimos ocasión de recibir aquí, en Madrid, al Ministro de Asuntos Exteriores de Albania, quien nos planteó una situación dramática en relación con Kosovo. Tenemos que hacer un esfuerzo —yo creo que todos somos conscientes de ello— para que la situación no se extienda a Kosovo. De extenderse la situación a Kosovo, la explosión puede tener unas consecuencias que desborden las previsiones que en este momento estamos tratando de hacer. En Vojvodina y Sandzac se sigue también con atención las actuaciones serbias contra las minorías que están allí establecidas, y en Macedonia —donde creo que también merece la pena pararse un momento— se está intentando trabajar por la vía diplomática y también por la vía de la ayuda humanitaria. Les quisiera dar las últimas informaciones que sobre Macedonia tenemos en este momento, que son de ayer. Anteayer por la tarde, recibimos en el Consejo Europeo de Asuntos Generales la información del Embajador O'Neill, que, como saben, fue el Embajador que la presidencia británica había solicitado que trabajara para encontrar una formulación que permitiera resolver el problema de Macedonia entre Skopje y Atenas. Recuerden que por parte de los doce hay una resolución de Lisboa, que en este momento está viva, por la cual no se puede o no hemos decidido reconocer a Macedonia en tanto en cuanto el nombre que utilice hacia el exterior, el nombre internacional, no contenga el vocablo Macedonia. El Embajador O'Neill ha hecho cuatro viajes entre Skopje y Atenas para intentar encontrar alguna forma que nos permitiera desbloquear esta situación, que creemos que está tratando ya en una vía de maduración suficiente para su resolución. El paquete básico que el Embajador O'Neill ha puesto para negociación entre Macedonia y Atenas contiene, fundamentalmente, cuatro puntos. El primer punto es intentar encontrar una fórmula sobre el nombre. El nombre que el Embajador O'Neill ha sugerido y que nos propuso a los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad es el nombre de Macedonia (Skopje), que no ha sido aceptado por Grecia hasta el momento.

En segundo lugar, el paquete llevaría consigo un tratado con Grecia sobre inviolabilidad de las fronteras. En tercer lugar, un tratado de buena vecindad entre Grecia y Macedonia, y, en cuarto lugar, una aceptación por parte de Macedonia de la modificación del artículo 49 de su Constitución. Les recuerdo que el artículo 49 de la Constitución de Macedonia habla de la preocupación y del deseo de la República de Macedonia de cuidar de sus ciudadanos, de los macedonios, fuera de las estrictas fronteras de lo que hoy es Macedonia. Eso planteaba, como saben sus señorías, problemas a Grecia y los macedonios están dispuestos a transformar o a cambiar ese artículo 49 de la Constitución.

Ayer por la tarde tuve en Bruselas una larga conversación con el Ministro de Asuntos Exteriores de la Re-

pública de Macedonia, quien me vino a plantear, como había hecho ya con el resto de los colegas, la posibilidad de que en la Cumbre de Edimburgo hubiera una modificación de la resolución que tomamos en el Consejo de Lisboa. La preocupación que ellos tienen, lógica y comprensible, es que, de no darse un cambio en el reconocimiento de Macedonia, la situación pudiera ir a peor desde el punto de vista, incluso, de un estallido de guerra.

Yo no les puedo decir en este momento, porque no lo conozco, cuál será el resultado final de la reunión de Edimburgo. Creo que se están aproximando posiciones; aunque también me gustaría serles sincero si les digo que no creo que esté suficientemente madura la situación por parte de Grecia para dar un paso hacia adelante en Edimburgo sobre esta cuestión.

Lo que sí es posible que ocurra en las próximas semanas, seguramente antes de final de año, es que la República de Macedonia adquiera un reconocimiento en Naciones Unidas. Si este reconocimiento se produce, lógicamente, la situación para la Comunidad Económica Europea sería distinta de la situación que en este momento tiene.

La información de que se dispone a esta hora (digo esta hora porque es de ayer por la tarde) es que el Gobierno de Macedonia va a seguir insistiendo en esa dirección y quizá se encuentre una fórmula que permita desbloquear esta situación, por lo menos en Naciones Unidas, antes de finalizar el año.

Sobre los temas que tienen lugar en Vojvodina y Sandzac, ya les he dicho que tratamos, a través de las misiones que tiene ahí Naciones Unidas y la Conferencia de mantener que el conflicto no estalle en esas zonas, pero en este momento seguramente los dos focos de atención preferente son, de una parte, Kosovo y, de otra, los temas que tienen que ver con Macedonia.

Sobre la tercera cuestión que quería hacer referencia, las sanciones y las presiones sobre Serbia y Montenegro, tengo que decir que, ciertamente, estas sanciones y presiones no han funcionado con la eficiencia que nos hubiera gustado a todos. Por tanto, seguimos pensando que es imprescindible no solamente mantener estas sanciones y presiones, sino incrementarlas, en la medida de lo posible. Hay que seguir trabajando para que los que en este momento tienen una mayor responsabilidad sobre el conflicto de Yugoslavia sientan la presión de las sanciones y la presión del aislamiento. Tenemos que conseguir que los procedimientos de falta de respeto a los derechos humanos, los temas de limpieza étnica, los campos de detenidos, etcétera, todo eso encuentre una vía de solución, que no puede ser conseguida nada más que por la presión que hay que seguir manteniendo sobre Serbia y Montenegro, de acuerdo con la resoluciones que se tomaron en Londres y las resoluciones que ha tomado Naciones Unidas.

Creemos que ha sido muy importante la resolución 787 de Naciones Unidas que permite una actividad más intensa del control en el Adriático. Los tres focos de po-

sibles rupturas del embargo, como saben sus señorías, eran, de una parte, el Adriático, donde la inicial resolución no permitía a los barcos su inspección; a través del Danubio también se ha puesto en marcha un control mayor para las vías fluviales, y, en tercer lugar, a través de las fronteras terrestres. En las tres direcciones se está actuando con mayor incidencia, con mayor intensidad y creemos que el resultado de estas acciones más intensas se verá claramente, aunque ya se está viendo, en las semanas venideras, de manera tal que las resoluciones que se toman se implementen.

Con respecto a la violación de las zonas de exclusión del vuelo sobre Bosnia, de la resolución de Naciones Unidas, sí les quiero decir que se han detectado también un conjunto de violaciones de esa resolución. El problema que en este momento se está planteando en Naciones Unidas es el de ir más lejos en una resolución nueva sobre las zonas de «no flight zone» sobre Bosnia-Herzegovina. Las infracciones que se han constatado en este momento no son de grandes aeronaves, sino más bien de helicópteros, pero que están produciendo daños sustanciales que se pretendían evitar con la resolución. Es posible que en lo que queda hasta que acabe el año haya alguna resolución sobre una implementación más estricta de la resolución 786 que tiene que ver con las zonas de exclusión de vuelo de Bosnia-Herzegovina.

Si se llegara a la decisión no sólo de intentar que el control de esta resolución se hiciera mediante monitores en los aeropuertos, sino de actuar incluso sobre los vuelos, es decir, sobre aquellos aviones que están en el aire y que no cumplen la resolución y tener la posibilidad de abatirlos, se abriría una dificultad mayor que tendríamos que considerar sobre las fuerzas de Unprofor, tanto de Unprofor 1 como de Unprofor 2 que en este momento están desplegadas en la antigua Yugoslavia. De tomarse esa resolución tendría que contar con el consentimiento o por lo menos con una conversación previa con aquellos países que en este momento tienen desplegadas fuerzas, ya sean en Unprofor 1 o en Unprofor 2.

Sobre la situación humanitaria, como saben, la guerra continúa, las operaciones étnicas continúan y una de las formas de actuar que se acordaron en la Conferencia de Lisboa era la ayuda humanitaria. El despliegue de las fuerzas de Unprofor 2, en las que España cuenta, aproximadamente, con 700 soldados desplegados, está haciendo posible la distribución de la ayuda humanitaria que antes no llegaba a los lugares donde se pretendía que llegara. Desde ese punto de vista, no diría yo que hay una gran satisfacción, porque hablando de Yugoslavia las satisfacciones, desgraciadamente, no existen, pero sí hay una mayor actividad desde el punto de vista de la ayuda humanitaria que está llegando a zonas donde antes, como les decía, no ha llegado.

El problema que tenemos ahora mismo fundamentalmente es qué hacer con los campos de refugiados y los campos de detenidos, más intensamente con lo se-

gundo que con lo primero. Refugiados, como saben sus señorías, hay muchos en Yugoslavia, pero la preocupación mayor que existe en este momento, desde el punto de vista de los derechos humanos y de la conciencia moral colectiva europea, es qué hacer con los campos de detenciones que han surgido de las limpiezas étnicas. La propuesta que ha hecho la Comisión Europea y que han acogido los ministros de Asuntos Exteriores es tratar de que al final del año no existan en los campos de detención persona alguna, es decir que fuéramos capaces de dar acogida en los distintos países a las personas que, a través de este mecanismo tan perverso como es la limpieza étnica, estaban contenidas en campos de detención.

Se abren dos líneas de acción en esta dirección para resolver este problema. Una, la que se ha llevado hasta ahora, que está fundamentalmente relacionada con que los países acepten un número de refugiados en su propio seno. Como saben, España ha acogido un número importante de detenidos de estos campos de detención; es, con Alemania, el país que en este momento tiene una cuota mayor. Hemos propuesto —todavía no han llegado todos—, mil de los campos de detención. La suma de todos ellos, incluidos los que Estados Unidos estaría dispuesto a acoger en su seno, nos permitiría tener, para finales del mes de diciembre o principios de enero, los campos de detenidos si no desalojados en su totalidad, sí en una parte muy importante.

La segunda vía de acción todavía no se ha puesto en práctica, porque plantea también problemas serios desde el punto de vista logístico, y es la creación de lo que se da en llamar zonas seguras, que serían, por decirlo de alguna manera, zonas defendidas por las fuerzas de Naciones Unidas donde se pudiera dar acogida, sobre el terreno, a ciudadanos de Bosnia o de la antigua República de Yugoslavia que están siendo sometidos a detención en los campos o que están en este momento sufriendo por razones de los elementos de limpieza étnica.

Estas áreas seguras o zonas de protección plantean problemas serios. Hasta este momento sólo hay un estudio detallado de posibilidad de viabilidad que ha realizado la Unión Europea Occidental a solicitud de los miembros de la misma. A través del Grupo de Planes de Contingencia se ha hecho un análisis de lo que pudieran ser estas áreas seguras. Este estudio se ha pasado ya al grupo «ad hoc» que sobre Yugoslavia existe en la Unión Europea Occidental y ha dividido las posibilidades en tres grandes bloques, en tres líneas de acción.

La primera sería lo que se da en llamar las zonas seguras, en la terminología inglesa las «safe havens», que sería dar una protección total a zonas que se encontrarían sobre todo en las proximidades de Bosnia-Herzegovina con protección total.

Esto plantea serios problemas logísticos y de despliegue de una fuerza mayor que la que en este momento existe sobre la antigua República de Yugoslavia. Serían áreas de aproximadamente 25 kilómetros de radio, don-

de se daría protección total a los ciudadanos que allí hay.

La posición de los negociadores, tanto de Lord Owen como de Cyrus Vance, sobre esta línea de acción no es muy positiva. Creen que tiene grandes dificultades para llevarse a efecto. Se han tenido conversaciones con los mandos militares sobre el terreno y ven también dificultades para la puesta en práctica de estas zonas de aproximadamente 25 kilómetros de protección total y absoluta.

Se plantea también no solamente las dificultades que desde el punto de vista técnico y logístico tienen, sino la vieja preocupación que hemos tenido siempre con los temas relacionados con la limpieza étnica. Tomando algunas de estas decisiones que tomamos, ¿estamos, en cierta manera, también cooperando al objetivo de la limpieza étnica? Es la gran duda que se tiene cuando se trata de acoger refugiados fuera de la República de Yugoslavia y también cuando se buscan zonas estrictamente delimitadas, como bolsas, al fin y al cabo, de refugiados, aunque no sean campos mandados por los serbios, por los señores de Bosnia o por los croatas, sino bajo control de Naciones Unidas, pero, al fin y al cabo, se puede interpretar como un trabajo que va en la dirección de la limpieza étnica o de no ir en contra, por lo menos, de la limpieza étnica.

La segunda cuestión es la responsabilidad que sobre Naciones Unidas recaería no solamente en la defensa de estas zonas, sino en el mantenimiento logístico de las mismas.

Esta posibilidad, por tanto, existe. El segundo nivel sería unas zonas de una seguridad o de una protección ligeramente menor que no requirieran un despliegue de fuerzas tan grande como el caso primero y que pudieran ser de dimensiones más pequeñas; plantean, en principio, los mismos problemas que las primeras, pero disminuidos por un determinado factor que está en relación con las necesidades logísticas de las mismas.

La tercera fórmula que contempla este dictamen del Grupo de Planes de Contingencia de la UEO es lo que pudiéramos llamar zonas de seguridad menor, que estarían ligadas al despliegue militar que en este momento existe. Como quizás sus señorías sepan, de los cuatro países que tienen Unprofor 2 ahora desplegadas tropas, que son Canadá, Inglaterra, Francia y España, solamente España ha podido desplegar sus fuerzas; Francia e Inglaterra no han tenido todavía ni tan siquiera la posibilidad de hacer el despliegue de sus fuerzas. Por tanto, están intentando, sin hacer el despliegue, buscar soluciones de las características de este modelo tercero del que he hablado por parte de la Unión Europea Occidental; es decir que las propias fuerzas que están en este momento en Unprofor 2 actúen también como protectoras de algunas zonas del territorio en el que existen personas que están siendo sometidas a limpieza étnica. Esto no requeriría un despliegue mayor de fuerzas, no requeriría, por tanto, un compromiso mayor de fuerzas sobre el terreno y no tendría como consecuen-

cia anclar o fijar en el terreno un número de fuerzas mayor del que en este momento existe sobre la zona. Este es el planteamiento que en estos momentos está contemplando la UEO, que ha presentado ya esta propuesta al grupo «ad hoc» sobre Yugoslavia, y todavía no hay una resolución definitiva sobre la materia.

Les he tratado de poner de manifiesto las ventajas que tendría y los inconvenientes que ven los dos negociadores y algunos de los mandos militares que en este momento están en la zona sobre estas áreas seguras. En cualquier caso, la ayuda humanitaria seguiremos manteniéndola con la misma intensidad, creciente intensidad. Posiblemente en el Consejo de Edimburgo haya una resolución, ampliando también el esfuerzo comunitario desde la perspectiva de la ayuda humanitaria. Por tanto, lo que nos queda ahora por dilucidar es si se toma una resolución de estas características con los pros y los contras que tiene una resolución como la que acabo de explicar, que ha sido planteada por algunos países, siendo presentadas sus dificultades por parte de las personas que están sobre el terreno.

Paso, por último, a darles la información que tenemos en este momento sobre la situación política.

Como sus señorías saben, el día 20 de diciembre se van a celebrar unas elecciones generales y republicanas en Serbia y en Montenegro que tendrán sin duda consecuencias muy importantes sobre el desarrollo ulterior del conflicto de Yugoslavia. Las elecciones están planteando a la Comunidad y a la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea una cuestión previa, que es la de si enviar observadores al desarrollo de las elecciones en Serbia y Montenegro. La posición en este momento es dudosa. No hay decisión firme tomada al respecto, aunque la inclinación mayoritaria de los miembros de la Comunidad Europea es que la responsabilidad de la presencia de observadores para estas elecciones recaiga fundamentalmente sobre la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea.

¿Cuál es la preocupación que se tiene? La preocupación que se tiene es la siguiente. Se tiene casi la seguridad de que van a ser elecciones cuyo grado de limpieza no va a ser total, lógicamente. Hay una preocupación grande sobre la utilización de los medios de comunicación en este momento y, por lo tanto, hay la duda de si la Comunidad Europea debiera de sentirse o verse arrastrada a *monitorizar* unas elecciones que «a priori» se sabe que no van a tener el grado de limpieza que deseáramos todos. Por otra parte, se trata de presionar fundamentalmente sobre los sectores de Serbia para que las elecciones tengan una limpieza mayor de la que se teme que van a tener en este momento.

El resultado de esas elecciones va a ser determinante para el desarrollo ulterior del conflicto en Yugoslavia. Hemos tenido la desgracia, a nuestro juicio por lo menos, de que el Presidente Kosić no se presente a las elecciones y estamos en este momento con la incertidumbre de si la candidatura del primer ministro Panic va a ser aceptada en las elecciones. Por tanto, seguramente el acuerdo que se tomará el lunes que vie-

ne en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, que va a tener lugar en Estocolmo, será enviar algunos elementos de la Conferencia para *monitorizar* las elecciones y hacer la presencia de los países europeos a través del organismo que la propia Conferencia tiene y que será la que lleve a la práctica este control o esta *monitorización* de la que antes he hecho referencia.

Tenemos una gran preocupación por el resultado de esas elecciones, que creo que será compartida por sus señorías, porque el resultado de las mismas y el planteamiento que tenga el equipo gobernante que surja de esas elecciones para la resolución del conflicto serán elementos fundamentales.

Creemos que la Conferencia de Paz del día 16 en Ginebra, conferencia a nivel ministerial, a la que no se ha invitado a los actores de la república de Yugoslavia, para hablar estrictamente sobre Bosnia-Herzegovina, puede dar algunas líneas de acción no muy nuevas, porque las líneas de acción que desde Londres se están poniendo en marcha creemos que son las correctas. Lo que hay que hacer es intensificarlas en el momento en que se pueda para que den los resultados que todos deseamos.

Por tanto, quiero decirles, señorías, señor Presidente, que la situación no es buena, que la situación es mala; la situación no está mejorando, por lo menos al ritmo que todos los presentes deseáramos; que tenemos que seguir incrementando las presiones por las vías que se acordaron en la Conferencia de Londres, es decir, el aislamiento de los más responsables, por una parte; de otra parte, cumplir la resolución de Naciones Unidas; en tercer lugar, la ayuda humanitaria, y, en cuarto lugar, los temas que tienen que ver con el desarrollo político para encontrar una solución al conflicto, fundamentalmente de Bosnia-Herzegovina.

Esto es, señorías, lo que en estos momentos les puedo decir, y con sumo gusto, cuando acabe la reunión del día 16 de Ginebra, a los portavoces de los grupos que tengan interés les daría la información que en ese momento tendremos de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea que tendrá lugar el lunes y el martes, de la Conferencia de Ginebra del miércoles y también de la componente política sobre Yugoslavia que haya podido surgir de la reunión de Edimburgo. Con sumo gusto, a través de la Presidencia o bien en una reunión formal o como a sus señorías les parezca más oportuno, les podría tener informados de las cuestiones que se hubieran podido plantear en esas reuniones que puedan tener algún resultado de importancia para la resolución del conflicto de Yugoslavia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ministro, por su completa información sobre un tema que tanto nos preocupa.

¿Grupos parlamentarios que quieren intervenir? (Pausa.)

En primer lugar, el señor Mardones, del Grupo Mixto, tiene la palabra.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muchas gracias, señor Ministro, por la información que ha tenido a bien facilitarnos aquí en esta Comisión.

Paso seguidamente a hacerles las siguientes observaciones, alguna que otra reflexión y también alguna pregunta.

La reflexión es que, a la vista de las últimas noticias, de lo que usted nos ha facilitado y de lo que sabemos por las informaciones de prensa, parece que los días de Sarajevo están contados. Da la sensación de que por parte de Naciones Unidas o de la Comunidad Económica Europea se ha optado, ante la imposibilidad de un entendimiento político con los líderes serbios, por una actitud pasiva y que el tiempo lo resuelva; da esa sensación, y que de la caída de Sarajevo se espera, por lo menos, quitarse una difícil carga de encima.

Esto también lo digo porque parece ser que la intención y la logística del Ejército serbio, con todo el material que tiene del antiguo Ejército yugoslavo, funciona a la perfección y por algún lado, al menos, tiene que estar entrando la munición y, sobre todo, el combustible. Yo no sé si el señor Ministro ha dado o no alguna referencia indirecta —si no, que la dé— sobre el comportamiento que están teniendo las autoridades griegas con la tolerancia o escasez de vigilancia que, salvo en la zona de Macedonia, está permitiendo la llegada de camiones cisterna de combustible para aprovisionar a los serbios. No se entendería entonces el juego griego de que no quiere oír hablar de una Macedonia procedente de Yugoslavia —digamos la marca de origen— para el exterior y, sin embargo, esté facilitando apoyo de intendencia, al menos en combustible. Hay fotografías en los medios informativos de los camiones de contrabando, o como se les quiera llamar, porque un camión cisterna con 15.000 litros de combustible no se pasa en una maleta de contrabando; eso se ve.

En segundo lugar, señor Ministro, sobre el tema de los refugiados (dado que España ya ha empezado a recibir estos días un contingente numeroso, sobre todo de mujeres y niños, que va destinado a determinadas comunidades autónomas, una de ellas, lo decimos con gran satisfacción y orgullo, es la Comunidad de Canarias, que va a recibir una parte de estos refugiados), en qué condiciones se está haciendo la selección de los mismos, si está interviniendo el Ministerio de Asuntos Exteriores español o el Ministerio de Asuntos Sociales. Aparte de Cruz Roja, quisiéramos saber quién está interviniendo en la selección, no digo en la atención cuando llegan, porque salen los de la Cruz Roja siempre a recibirlos y prestarles los primeros auxilios médicos o alimenticios. Parece ser que determinados cupos que van a las comunidades autónomas españolas son musulmanes. Quisiera que me lo aclarase el señor Ministro y saber en qué condiciones se hace. Tenemos aquí en el Parlamento abierto el plazo, incluso de presentación de enmiendas, al proyecto de ley que modifica la del año 1984, reguladora del derecho de asilo y la condición de refugiado, y quisiéramos saber si estos refugiados yugoslavos o de Bosnia-Herzegovina que es-

tamos recibiendo se les está ya considerando el «status» de refugiados que se contempla, o bien en la Ley de 1984 o la que tenemos en este momento en reforma en el Parlamento.

La tercera cuestión que le planteo, señor Ministro, es si en el seno de la UEO o de otras instancias comunitarias, a la vista de lo que contempla tanto el Acta Unica Europea, que ya definió una política común de defensa, como lo que, para más abundamiento, aunque no esté cerrada su ratificación, contempla el Tratado de la Unión, de Maastricht, ha habido alguna posición de alguno de los países que no están participando allí con contingente militar, como es el caso del Reino Unido, Francia y España, en participar en el coste económico.

El señor Ministro de Defensa nos informó recientemente de que el coste para el erario español, para los presupuestos de Defensa, del cuerpo expedicionario español estaba alrededor de los 550 millones de pesetas mensuales. Creo que debería funcionar también la solidaridad económica de otros países de la UEO, de la Comunidad Económica Europea, a ver si, además de no recibir siquiera los fondos de cohesión, todavía tenemos que pagar estas operaciones que son del ámbito de la política general europea, porque podríamos estar haciendo el primo en una posición que no se entendería, no digo ya a efectos económicos, sino del principio de solidaridad europeo que tanto se invoca en esos foros.

Finalmente, señor Ministro, quería plantearle, con respecto a las presiones que ha dicho usted que se están ejerciendo o se tratan de ejercer sobre Serbia y Montenegro, si no sería una buena ocasión la conferencia del día 16 en Ginebra para, de alguna manera, influir en el tema de los observadores. Si no se hacen presiones, por ejemplo, en un proceso electoral, y dada la conducta y la forma en que han ido eliminando una posición de fuerza del señor Panic, empiezo a dudar de que haya un verdadero sentido de transparencia democrática en determinados dirigentes serbios, que son los que están manteniendo en este momento las líneas, digamos, más bélicas y, por tanto, más de limpieza racial, porque son en este momento quienes, por la fuerza que están empleando, tienen también, en Derecho internacional, más responsabilidad sobre este asunto de la limpieza racial, que es lo que a todos nos tiene que preocupar en cuanto al respeto de los derechos humanos.

Nada más. Muchas gracias, señor Ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Caso.

El señor **CASO GARCIA**: Gracias, señor Ministro, por su información, si bien ha sido concisa, pero el tema que estamos tratando es realmente delicado y complejo.

Nuestro Grupo, como usted sabe, ha mostrado desde el inicio de este conflicto una enorme preocupación, y tomamos iniciativas, que fueron respaldadas por la Cámara, sobre mostrar la posición española, pero el

acontecer y el devenir de los hechos nos suma en estos momentos en el pesimismo y en una cierta frustración. Yo creo que no todas las sensibilidades en el marco de la Comunidad Europea, ni mucho menos en el marco de la ONU, pueden comprender o vivir como nosotros, el pueblo español, una tragedia de esta naturaleza y, viendo como se están produciendo hechos consumados, probablemente a muchos españoles les embarga la misma sensación que nos embarga a nosotros, que ojalá hubiera habido ya en nuestra guerra civil, una voluntad, una capacidad de intervención, pero hubiéramos lamentado que fuera tan corta como la que ahora se está produciendo —mucho menos como la que se produjo—, porque los hechos consumados se van acumulando y yo creo que en línea radicalmente contraria a los derechos humanos, a las preocupaciones legítimas sobre el respeto, en este nuevo orden mundial que se creía que se iba a configurar, para los derechos humanos y, sobre todo, porque lamentablemente sigue siendo verdad, y ojalá no se consume así, que el que va ganando posiciones luego las afianza y de ahí ya no hay quien le mueva. Nos preocupa esencialmente que en muchos ámbitos de influencia y en la prensa internacional especializada se empiece a dar como hecho consumado la limpieza étnica, consolidada en los términos actuales; que se empiece a discutir por parte de personas que tienen una indudable transcendencia a la hora de conformar la opinión pública qué trozos pequeño de la tarta se le deja a los musulmanes; y nos preocupa que con la connivencia o no, incluso, de países de la Comunidad Europea, serbios y croatas estén pugnan-do por mejorar sus posiciones de cara a conformar finalmente una participación más o menos reconocida o legalizada más tarde por una Conferencia de Yalta. Esto es radicalmente contrario a los más elementales principios de derechos humanos de los propios ciudadanos de la actual Bosnia-Herzegovina en todos los aspectos; en la depuración forzosa que se está produciendo —y vuelvo a recordar, en el caso español, los millones de personas que tuvieron que salir de nuestro país, algunos para no volver en 40 años—, la duda que plantea el acoger a refugiados, etcétera, y ese tipo de políticas.

En esta situación nos estamos moviendo, y nosotros lamentamos —lo venimos haciendo desde la primera intervención que tuvimos al respecto, aunque es evidente que no es un puro problema de responsabilidad del Gobierno español, pero sí quisiéramos un compromiso activo del mismo —que no se hayan tomado a tiempo decisiones más eficaces por parte de la Comunidad Europea o de Naciones Unidas, y los ejemplos se están multiplicando. Cuando ya hablamos de los inicios de medidas de bloqueo, someras y de imagen que, a nuestro juicio, se tomaron por parte de las Naciones Unidas, ya dijimos que no hacía falta, si existía voluntad en la Comunidad Europea, esperar resoluciones de Naciones Unidas para hacer más eficaz el embargo, conociendo lo que estaba sucediendo con los países limítrofes. Ayer el Comisario Matute denuncia a un

miembro de la Comunidad Europea por permitir o no ser eficaz en el control del embargo a través de su propio territorio, tanto transportando petróleo o dejando que camiones cargados de petróleo, a través de Grecia, lleguen a Bulgaria y allí se repartan entre Serbia, Macedonia y los distintos agentes implicados en el conflicto. Nos parece un disparate que un miembro de la Comunidad Europea no esté eficazmente controlando el embargo. Y para esto no hace falta esperar una resolución de Naciones Unidas; se necesita tan sólo voluntad política y un, por así decirlo, ponerse los pantalones a cuadros donde hay que ponérselos, sin esperar a Naciones Unidas. Si buena parte del embargo ha sido violado y sigue siendo violado a través de Bulgaria —que está reclamando acuerdos comerciales con la Comunidad Europea—, yo creo que no hace falta esperar para nada a Naciones Unidas, sino que haya una auténtica voluntad en la Comunidad Europea para hacer eficaz el embargo y para hacerlo cumplir. Hemos dado la bienvenida a la Resolución 787 de Naciones Unidas, hemos reclamado muchas veces que se haga un control eficaz, tanto por el Adriático como por el Danubio y por las fronteras territoriales, y vamos a ver si ahora hay voluntad política. Lo hemos visto, por ejemplo, en la Guerra del Golfo: Una cosa es el amparo jurídico que da Naciones Unidas y otra cosa es que, si hay voluntad eficaz en determinados países, las cosas van hacia adelante. Hemos acusado a la Comunidad Europea, no tanto al Gobierno español, pero nos gustaría saber si existe esa voluntad, esa eficacia y ese reclamar en las mesas de la Comunidad Europea, tanto en el Consejo de Exteriores como en el Consejo Europeo, que, tanto a los socios que puedan tener mayor responsabilidad como a la hora de negociación de la Comisión con los países limítrofes en acuerdos comerciales y de toda naturaleza, nos impliquemos todos en este tipo de medidas, porque yo creo que, realmente, en estos momentos es de lo poco eficaz que se puede hacer.

En cuanto a las violaciones de los vuelos, nosotros apoyaríamos, por supuesto —y creemos que el Gobierno español debe apoyarlo también desde su puesto en el Consejo de Seguridad actual, por más dificultades que plantee— que se cumpla la exclusión de vuelos aéreos. Estamos viendo imágenes en televisión de cómo se le está impidiendo a Naciones Unidas, y la verdad es que las Fuerzas de Umprofor hoy mismo parecen como mucho una delegación de Cruz Roja, pero que se tienen que meter bajo tierra cuando quieren los serbios. ¿Dónde está quedando la autoridad de Naciones Unidas? En unas funciones muy limitadas; simplemente para garantizar la ayuda humanitaria, pero cuando quiere el señor Milosevic se acaba la misión humanitaria, y ahora se va a acabar probablemente el acceso a Sarajevo si quiere el señor Milosevic. La autoridad de la Comunidad Europea, la autoridad de las Naciones Unidas, a mi juicio, está quedando por los suelos. Y lo grave de todo este asunto es la característica de precedente que tiene el caso yugoslavo para otras posibles zonas de conflicto en el mundo después del fi-

nal de la guerra fría. Por tanto, yo no sé si somos conscientes de que, con la lentitud, con la prudencia vamos a resolverlo. No estoy hablando de implicarnos directamente en un conflicto terrestre, pero sí de aplicar al máximo las fuerzas y las capacidades que hoy por hoy tenemos, tanto políticas como diplomáticas y militares, puesto que empiezan a involucrarse en determinadas misiones fuerzas militares, ejercitarlas con enorme decisión y con voluntad. Porque el síntoma de precedente que tiene el caso yugoslavo para el futuro es tremendo, y si luego la Comunidad internacional va a aceptar una participación territorial es un precedente lamentable. Si a las fuerzas humanitarias de Naciones Unidas se las puede tratar como se las está tratando hoy, es un precedente de futuro lamentable. Este es el juicio que nos está mereciendo todo lo que está pasando.

A algunos les preocupa el coste económico. Voy a hacer una breve referencia de pasada a este tema, aunque creo que no es el asunto esencial. En la guerra del Golfo, cuando Estados Unidos decidió implicarse a fondo con un alto coste militar, acudió a los países árabes, a Japón y a otros países que no se implicaban militarmente y les dijo que había que sufragarlo porque nos interesa a todos. No sé si estamos en condiciones, o si lo debería estar la Comunidad Europea, de exigir a los países árabes, que están preocupados políticamente, que en vez de enviar determinadas fuerzas a cooperar con los bosnios, hagan una contribución económica para que esto vaya adelante. Quien habla de estos países, evidentemente, habla de Japón, que también debe estar implicada e interesada en que no haya este tipo de particiones, de limpiezas étnicas, etcétera, por todo lo que puede pasar en la cuenca del Pacífico y en su ámbito de influencia en los próximos años, que pueden ser realmente complicados.

Con esto que estoy señalando, creo que la posición del Gobierno español, en la medida posible, debe ser enérgica en la defensa de estos principios y no aceptar pasteles o soluciones de compromiso que temo que se quieran abrir paso en la actual situación.

Por último, en cuanto a las elecciones, mi posición es realmente clara y evidente. Es decir, esto es una farsa a la que, desde mi punto de vista, ni la Comunidad Europea ni el Gobierno español y el CSCE deben dar la más mínima cobertura. ¿Qué garantía de seriedad tiene el señor Milosevic convocando unas elecciones en estos momentos, cuando está comportándose como lo está haciendo con acuerdos que objetivamente hasta ahora no le perjudican grandemente, como son los que ha tomado la Cumbre de Londres o las violaciones continuas del embargo? Es evidente que donde tiene mayor capacidad de acción, que va a ser en el seno de su propia casa, va a hacer lo que quiera con las elecciones. Cualquier contribución de los países occidentales democráticos libres a darle la más mínima garantía o la más mínima oportunidad de «apuntarse» —entre comillas— un éxito político con estas elecciones, me parece que sería un tremendo error.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Espasa tiene la palabra.

El señor **ESPASA OLIVER**: Señor Ministro de Asuntos Exteriores, podría comenzar mi intervención diciendo que, en líneas generales, compartimos el resumen que hacía usted al final, cuando señalaba que la situación no es buena, que está empeorando, y las noticias sobre Sarajevo de las últimas horas así lo muestran. En esta línea también manifestaba usted la necesidad de continuar presionando para aislar a los que usted llamaba los más responsables, con lo cual quiero entender que no considera que hay unos únicos responsables de lo que está pasando en el conflicto de Yugoslavia, y la necesidad de vigilar el cumplimiento estricto de las resoluciones de Naciones Unidas —cuestión que compartimos— y, en su caso, la posibilidad de implementarlas, para terminar diciendo que, en todo caso, si algo tenemos claro como nación es que hay que incrementar en lo posible nuestra ayuda humanitaria.

Este resumen que hacía usted al final creo que lo vamos a compartir todos los Grupos Parlamentarios, pero quisiera señalar que me parece que toda su información, con la complejidad y gravedad que tiene el problema y, por tanto, con la cautela necesaria con la que se debe conducir un Ministro de Asuntos Exteriores de nuestro país, creo que ha pecado excesivamente de vaga e inconcreta, en el sentido de no señalar más claramente cuáles son los intereses españoles, sobre todo los enmarcados en los intereses de la Comunidad Europea. Yo señalaría como criterio fundamental de actuación política exterior en el asunto yugoslavo para España el propiciar siempre una actuación conjunta y unánime de los Doce; es decir, velar porque no se produzca lo que sucedió con el reconocimiento unilateral de Eslovenia y Croacia por parte de Alemania y el Vaticano. Creo que ésta debe ser la línea de actuación más importante de la diplomacia española y creo que usted lo ha subrayado poco y que debería señalarlos, como responsable del Ejecutivo, en qué puntos, en qué actuaciones, en qué situaciones va a poner su acento la diplomacia española en este enmarañado, grave y desastroso problema de Yugoslavia.

En segundo lugar, naturalmente, quiero defender los intereses de España y de los españoles que están implicados ahí. Por tanto, me parece que ésta debe ser la línea general de actuación.

Dicho esto, quisiera señalar algunas de las precisiones que usted ha hecho en su intervención. Sobre el tema de las elecciones en Belgrado, mi opinión no sería tan rotunda ni tan acabada como la del portavoz que acaba de hacer uso de la palabra, pero, en todo caso, pediría una mayor claridad en las posiciones o bien es cierto —y hay elementos para considerarlas así— que son unas elecciones no fiables, y entonces no se debe enviar nada, o bien se debe contribuir en la medida de lo posible a que sean unas elecciones lo más fiables posible. La pacificación viene por todos los frentes, no sólo por el militar, también por el político, por todas las par-

tes. Lo que me ha parecido entender de su exposición era una especie de posición «a priori», no se sabe de quién ni cómo, que no me parece nada política ni diplomática, valga la redundancia. Quisiera tener más elementos de juicio, si usted los tiene, porque no me gusta basarme en posiciones «a priori» y con eso no estoy poniéndome a favor de unos ni de otros, sino simplemente estoy señalando que usted no nos ha dado —creo— suficientes elementos como para pronunciarnos; usted debería haberse pronunciado más claramente y no lo ha hecho.

Refiriéndome al tema de los refugiados, diría, muy rápidamente, bien, pero más en la medida de lo posible. Es decir, nos parece bien lo que está haciendo España; si es posible aceptar más refugiados estamos dispuestos a apoyar el Ejecutivo en estas políticas y deseo señalar que lo que era su descripción de lo que son las propuestas del Comité «ad hoc» de la UEO, sobre las zonas de protección, me ha sonado literalmente a kafkiano, me ha sonado literalmente a una cosa difícil de entender y más difícil aún de digerir. Me parecen unas posiciones muy poco compatibles con lo que pueda pasar en la realidad y no acabo de entender cómo se pueden hacer este tipo de propuestas entre mucha seguridad, media seguridad y menos seguridad. Me ha parecido una cosa realmente compleja y difícil de asimilar.

En cuanto a la Resolución 787 y la posibilidad de implementar o de producir una nueva, creo que aquí debería usted ser más claro, y le pido que sea más claro, porque España, como usted ha dicho, es de los cuatro países que ha desplegado fuerzas en Unprofor 2, la que ya las tiene más desplegadas, el contingente español no es nada despreciable, 700 hombres aproximadamente, y España es —de lo que nos felicitamos todos en su día— desde hace muy poco de nuevo miembro del Consejo de Seguridad. Sería bueno saber cuál es la posición del Ejecutivo sobre si está dispuesto a facilitar o no una resolución que pueda hablar de abatir aviones o no. Eso sí que es importante, señor Ministro, y usted no ha dicho nada; usted ha sido ahí excesivamente diplomático. Yo creo que es bueno que la Comisión sepa cuál es la posición del Gobierno español sobre si le gustará, ayudará e implementará una solución que vaya en la línea de aumentar gravemente las posibilidades de conflicto armado o no o acentuaremos nuestras posiciones en el tema del bloque político, etcétera. Repito, tenemos una doble responsabilidad, somos los que tenemos más fuerzas ahí y estamos en el Consejo de Seguridad. Por tanto, nuestra posición debe ser activa y me gustaría saber su posición.

En lo que se refiere a Macedonia, volviendo a la línea general de mi intervención, creo que nuestra posición debe ser la de buscar, exigir y reclamar una posición conjunta de los Doce, y si no hay esta posición conjunta no se mueve nada respecto de Macedonia. Sería fatal que la Comunidad Europea no actuase unánimemente. Para decirlo claramente, yo me mantendría en los acuerdos de Lisboa hasta tanto no se produzca

un nuevo acuerdo susceptible de ser acordado por los Doce.

Para terminar, respecto de la presión, del aislamiento sobre los más responsables, yo quisiera señalar, como lo ha hecho algún otro portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, que aunque es evidente una responsabilidad fundamental y mayor en el caso de Serbia-Montenegro como heredera de la ex-Yugoslavia, no se puede olvidar —y en su intervención sí lo ha olvidado, señor Ministro— que las cosas están muy mal no sólo en Vojvodina y en Kosovo, sino también en Croacia y en las zonas croatas de Bosnia-Herzegovina y en las zonas serbias de Croacia, es decir, aquí hay más implicados que los serbios y el tema de la posible partición de Bosnia-Herzegovina entre serbios, croatas y una cantonalización de musulmanes no afecta sólo a los serbios, sino que también están implicados los croatas. Creo que deberíamos tener una visión más realista del problema, que quiere decir más compleja. Es decir, no se trata sólo, y en absoluto estoy defendiendo a nadie, de buscar un único culpable y centrar en él todos los males y todos los achaques o, en todo caso, de hacerle entonces una serie de advertencias o de políticas de contención no suficientemente eficaces y señalar que la única causa de todos los males radica en una etnia, en una nacionalidad o en un Estado portador, al parecer, de una determinada predominancia étnica. Yo creo que el problema es desgraciadamente mucho más complejo y sería bueno que a la hora de analizarlo reconociésemos esta complejidad, lo cual no quiere decir quitar responsabilidades a nadie sino repetir las quizás un poco mejor.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Rupérez tiene la palabra.

El señor **RUPEREZ RUBIO**: Señor Presidente, yo querría empezar con dos precisiones formales que tienen ambas que ver con el funcionamiento de esta Cámara a estos efectos. La primera es que, dentro de lo posible —y lo someto a la consideración de la Presidencia—, se consiguiera que todas las informaciones que sobre el tema de Yugoslavia se produzcan en esta Cámara se centralizaran en esta Comisión de Asuntos Exteriores. En este momento el señor Ministro de Defensa está informando a la Comisión de Defensa. No voy a explicar por qué prefiero la de Exteriores y por qué prefiero la Presidencia de la Comisión de Exteriores, pero creo que sería bueno que se produjera aquí porque son temas que seguramente interesan a la Comisión de Defensa y, desde luego, interesan a esta Comisión, y cualquier tipo de duplicación es mala en este sentido. De manera que es un ruego que en nombre del Grupo someto a la consideración del Gobierno, en la medida en que así lo considere, y de la Presidencia de esta Comisión y de la Cámara.

La segunda consideración que formalmente quería hacer también en nombre del Grupo es que nosotros en el Grupo Popular querríamos que las Cámaras le-

gislativas, el Congreso y el Senado, las Cortes Generales, tuvieran la oportunidad de visitar a través de una representación las zonas en donde están desplegadas las tropas españolas en Bosnia-Herzegovina y que lo hicieran además coincidiendo con las fechas navideñas por razones evidentes a las cuales ni siquiera hace falta que me refiera, pero me parece que sería importante desde el punto de vista del conocimiento para esta Cámara, también desde el punto de vista de las tropas que en este momento están desplegadas, que están conociendo lo que imaginamos son dificultades de tipo vario, y por nuestra parte querríamos, en un gesto de solidaridad profundo, también estar en situación de compartir esas dificultades.

Yo querría agradecer al señor Ministro...

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Rupérez. Dado que son unas cuestiones previas, formales, de las que la Comisión toma nota, sí he de advertirle que en relación con la primera no está en la mano no ya de toda la Comisión sino de ninguna manera de la Presidencia, la posibilidad de que la iniciativa parlamentaria, que corresponde también a los Diputados y a los grupos parlamentarios, haga determinadas actuaciones en relación con esta cuestión vayan a otra Comisión, aunque objetivamente, en éste o en otro caso, pudiera considerarse oportuno que así fuera. Yo personalmente comparto su opinión en el sentido de que los temas que nos ocupan en relación con esta dolorosa situación están preferentemente residenciados en esta Comisión.

En relación con la otra cuestión tomamos nota también y lo estudiaremos, estaremos en contacto con los grupos parlamentarios para analizar su posibilidad de cumplimiento, y también con el Gobierno.

Continúe, señor Rupérez.

El señor **RUPEREZ RUBIO**: Gracias, señor Presidente.

Yo querría agradecer también la presencia del señor Ministro y sus informaciones que a mí me parecen relevantes, y me parecen relevantes en lo que narran, narran todo lo que está ocurriendo, y en lo que no narran, no porque el señor Ministro tenga en este caso una voluntad ocultadora, que no creo que exista, sino porque en el fondo esas palabras del señor Ministro, como seguramente las de tantos otros de sus colegas en este momento dentro de la Comunidad o dentro de la OTAN, lo que revelan es la parquedad de las acciones y la gravedad de la situación con la que nos estamos enfrentando.

Yo creo que de nuevo, aunque sea un poco repetitivo, conviene recordar que aquí hay dos puntos o dos análisis previos, uno, el que dice: esto es un conjunto localizado y consiguientemente aislable y vamos a ver cómo tomamos algunas medidas más o menos importantes o más o menos significativas, pero no nos preocupemos demasiado porque eso queda ahí, y, otro, el análisis que parte justamente de la convicción contraria, de que es-

te es un conflicto, como tantos otros, fácilmente generalizable, en el que además en este caso concurren elementos, cuestiones y problemas que lo hacen precisamente más generalizable. Nosotros partimos de esta segunda convicción y creemos que no sólo no puede considerarse como algo aislado, sino que la evolución de los acontecimientos, tristemente, nos está enfrentando cada vez más con toda una serie de problemas graves que afectan a la misma autoridad moral de los que creemos en Europa no sólo como un continente sino además como un conjunto de valores y que pueden afectar de una manera muy grave a la misma estabilidad y seguridad que tan trabajosamente hemos ido construyendo en el curso de los últimos cuarenta o cincuenta años.

Al aceptar y hacer nuestro ese segundo análisis, naturalmente sacamos una serie de consecuencias frente a las cuales, y considerando sus apariciones sucesivas en el curso de los próximos tiempos, nosotros llegamos a una conclusión y es que lo que estamos haciendo no es suficiente. Lo que están haciendo en este momento los Gobiernos europeos no es suficiente. Las responsabilidades que corresponden tanto a la Alianza Atlántica como a la UEO no están poniéndose adecuadamente en movimiento e incluso, si queremos ir un poco más lejos, habría que llegar a mover todo el sistema de las Naciones Unidas para que efectivamente se llegara a estar en situación de acabar de una manera terminante, eficaz y razonable con el conflicto y con aquellos que son sus más directos y principales responsables.

Como el señor Ministro sabe, esta Cámara y los miembros que a ella pertenecemos participamos al mismo tiempo en una serie de foros parlamentarios internacionales. La actividad de esos foros parlamentarios internacionales —trátese de la Asamblea parlamentaria de la UEO, trátese de la Asamblea parlamentaria de la NATO— naturalmente se ha dedicado a estudiar estos temas en varias ocasiones. Yo pertenezco, como otros colegas de esta Comisión, a la Asamblea parlamentaria del Atlántico Norte y precisamente, en la sesión plenaria de Brujas, acabamos de adoptar toda una serie de documentos que seguramente el señor Ministro ya conoce sobre el tema de Yugoslavia.

Yo, con la venia del señor Presidente, del señor Ministro y de mis colegas aquí presentes, voy a hacer un brevísimo recorrido por esas páginas; páginas que, como digo, han sido adoptadas en un foro que me parece hartamente significativo, en la medida en que no únicamente están presentes parlamentarios europeos sino también parlamentarios estadounidenses y canadienses y que reflejan incluso una cierta diferencia de sensibilidad con respecto a lo que nuestros Gobiernos hacen y lo que los parlamentarios correspondientes piensan que se debe hacer. En ambos casos, además —lo digo sin ningún tipo de presunción—, he participado muy activamente en los documentos que voy a citar y a someter a consideración de la Comisión.

En primer lugar, voy a utilizar un informe, con las

características que tiene el informe, sometido a la consideración de la Comisión de Asuntos Civiles de la Asamblea del Atlántico Norte, naturalmente informe largo, informe que hemos hecho conjuntamente un parlamentario danés, un canadiense y yo mismo, y del cual voy a reproducir simplemente la última frase. Dice: «Los relatores querrían recordar que en su mente puede haber un límite a la no intervención. Es claro que cualquier tipo de intervención dirigida a restaurar la paz y que tuviera un carácter masivo sería costosa y dolorosa, pero si la situación continúa empeorando, el Oeste debería considerar los costes políticos, éticos y de seguridad que puede traer la pasividad». Esta es una convicción que en este momento comparten seguramente el señor Ministro y muchos de sus colegas, pero ciertamente también muchos de los colegas que nos movemos en esos foros internacionales.

Ese informe dio pie indirectamente a una resolución que yo presenté ante la plenaria de la Asamblea del Atlántico Norte, que fue ampliamente adoptada por dicha Asamblea y donde hay toda una serie de referencias, sobre las que paso con cierta rapidez, pero que me parecen absolutamente importantes y significativas en este momento.

Desde luego, hay una referencia a la necesidad de continuar con todos los esfuerzos dedicados a la asistencia humanitaria, pero al mismo tiempo se recuerda por ejemplo una de las cosas que ya están en este momento en movimiento pero que conviene recordarlas, y es que las fuerzas que están en este momento bajo el *paraguas* de las Naciones Unidas dedicadas a la asistencia humanitaria deben tener también la capacidad de autodefensa según las reglas de enfrentamiento que dictan las mismas Naciones Unidas. Recuerda al mismo tiempo también una cosa sobre la que en este momento prácticamente no se ha hecho nada, que es la necesidad de controlar y de retirar del combate todas las armas pesadas. Dice también de una manera muy clara, y es uno de los aspectos con los cuales tarde o temprano nos tendremos que enfrentar y con el cual desde luego nosotros nos enfrentamos de la manera en que lo dice aquí, que hay que rechazar como base para cualquier arreglo de la crisis la división de Bosnia-Herzegovina o el cambio de las fronteras de las antiguas repúblicas e igualmente que hay que rechazar o aceptar los resultados de la política de limpieza étnica, porque, también se recuerda, eso sería tanto como aceptar directa o indirectamente no ya la violación de todos los principios que hemos firmado en la Carta de las Naciones Unidas y en las diferentes cartas de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, sino que además sería tanto como aceptar resultados que han sido directamente producidos por la utilización de la fuerza y motivados también por crímenes de guerra. Desde luego también hay algo a lo que el señor Ministro no se ha referido, pero que nos gustaría que quedara muy claro. En cualquier caso tiene que quedar muy claro que todos aquellos responsables de crímenes de guerra tienen que ser sometidos a la

justicia internacional, y precedentes suficientes hay, y dentro de lo posible no sólo como un deseo de venganza sino también, hasta donde eso pueda funcionar así, como medida de convicción para que aquellos que en este momento los están cometiendo dejen de hacerlo.

Desde luego hay que seguir con el diálogo que ya está establecido entre todas las partes en conflicto, tomar todas las medidas necesarias para que el conflicto no se amplíe a todos los países vecinos, y algunas medidas adicionales tales como, por ejemplo, en el proceso de reconstrucción posbélica, que quedara muy claro que cualquier Estado que estuviera ocupando otro Estado de los participantes en el conflicto no estaría cualificado para recibir ningún tipo de ayuda en la reconstrucción posbélica. También habría que tener en cuenta que cualquier tipo de acción posterior desde el punto de vista de la cooperación económica con los países resultantes de la crisis se aplicaría exclusivamente a aquellos que de una manera garantizada y certificada están en situación de demostrar un comportamiento democrático absolutamente impecable.

Estos textos también hacen una llamada muy clara a todas las medidas y a todas las posibilidades que están en este momento al alcance tanto de la NATO como de la UEO e igualmente contienen críticas nada veladas, muy abiertas, a la falta de coordinación que hasta este momento se ha venido produciendo en las acciones de las dos organizaciones internacionales, y era tanto como recordar que en el fondo, intentando, como estamos haciéndolo, poner en marcha algo que sea una responsabilidad común de la defensa europea, ese tipo de faltas de coordinación entre una y otra no sólo no ayuda a solucionar el conflicto, sino que, además, arroja claras dudas sobre el comportamiento de unos y de otros. **(El señor Vicepresidente, Ciscar Casaban, ocupa la Presidencia.)**

En fin, sin entrar más en el detalle, el señor Ministro lo conoce, querría que todas esas cuestiones, que responden a un sentimiento prácticamente unánime de foros internacionales de tipo parlamentario, fueran tenidas en cuenta para aplicar lo que a nosotros nos parece una receta absolutamente básica. Debemos acabar con el conflicto, y debemos hacerlo utilizando todos aquellos medios que están a nuestro alcance: políticos, económicos, militares; y debemos hacerlo, como antes decía, en la convicción de que, si no lo hacemos, no sólo se va a ver afectada muy negativamente la autoridad moral de todos aquellos que creemos en un determinado conjunto de valores, sino que además comenzarán a verse afectados, aparte de esos valores, nuestra propia percepción y nuestra propia realidad de seguridad.

El señor Ministro se ha referido también a aspectos que para nosotros son inmediatos. Está Kosovo, está Albania, está Turquía, está Bulgaria, están tantos otros elementos que en este momento afectan a percepciones cambiantes de seguridad dentro de la misma Comunidad Europea.

Quería acabar con una breve referencia al tema de

Macedonia. Nosotros creemos que hay un principio sobre el cual conviene actuar, que es el principio de la solidaridad entre socios y entre aliados. En el momento en que ese principio se rompiera de manera escandalosa, la verdad es que los mismos organismos a los que los socios y aliados pertenecen se verían gravemente afectados. Por otra parte, aunque sea una consideración de cierto egoísmo nacional, también debemos tener en cuenta que nosotros, y otros, podemos vernos en esa situación. Pero una cosa es el entendimiento racional y razonable de lo que es la solidaridad, y otra cosa es contemplar inermes, inanes o en pasividad lo que es el crecimiento de un nacionalismo histérico que en este momento se está produciendo —y lo digo con cierto sentimiento— en algún país miembro de la Comunidad, me refiero concretamente a Grecia. **(El señor Martínez, don Miguel Angel: ¡Muy bien!)**

El tema Macedonia, como a estas alturas es evidente, no es un tema nominalista. Detrás del tema de Macedonia existe —o dicen los griegos que existe— toda una serie de cuestiones que —dicen también— afectan a su seguridad. Yo tengo una visión (que también hemos procurado reflejarlo en este informe sometido y aprobado ante la Comisión de Asuntos Civiles de la Asamblea del Atlántico Norte) más matizada, y también tenemos que tener en cuenta que, frente a lo que, por una parte, con cierta legitimidad y justicia, reclaman los griegos, existen también otras decisiones de la Comunidad. Existe Lisboa, pero también existe el Informe Badinter, en donde se dicen cosas que no son exactamente homologables o homogéneas en ese mismo sentido. Lo que yo desearía, señor Ministro, es que, por una parte, el tema de Macedonia, fuera como fuera, se solucionara rápidamente, porque, dentro de una cierta locura generalizada que ha invadido toda esa zona en estos momentos, y no únicamente por razones bélicas, lo que está ocurriendo con Macedonia, lo que está ocurriendo con los macedonios, se llamen como se llamen, puede afectar gravemente a sus propios derechos humanos elementales. En segundo lugar, lo que yo desearía también es que no únicamente el Gobierno español sino también otros gobiernos de la Comunidad insistieran cerca de sus colegas griegos para que ese principio filosófico que en su momento fue el gran invento de la civilización occidental, el «logos», no quede refugiado únicamente en la belleza del Partenón, sino que, además, sea una de las normas del funcionamiento de todos y de cada uno de los países de la Comunidad, porque lo que estamos intentando hacer tiene mucho que ver con la razón y, si la razón se pierde, la verdad es que con ella se pueden perder otras muchas cosas.

En fin, señor Ministro, seguiremos hablando. Creo que es importante y de agradecer su ofrecimiento de que lo hagamos en fecha próxima, porque convendría también ir precisando aspectos que tienen que ver con esas preguntas. ¿Qué es lo que vamos a hacer en el caso de una propuesta de división de Bosnia-Herzegovina? ¿Cómo vamos a tratar el tema de los resultados de las

limpiezas étnicas? ¿Qué es lo que vamos a pedir que haga la OTAN, la UEO o las Naciones Unidas? Vamos incluso a pensar que a lo mejor tenemos que volver a sistemas de mandatos, que en su momento existieron en la Sociedad de las Naciones y al principio de las Naciones Unidas, precisamente para evitar, con la responsabilidad de aquellos que todavía tienen la razón o la fuerza de la razón en la mano, el que la gente se siga matando y se siga exterminando. Son cuestiones siempre permanentes de las que, desde luego, en el futuro próximo querríamos seguir hablando, como decía antes, en su presencia y, segura y deseablemente, también en presencia del señor Ministro de Defensa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casaban): Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor **MARTIN MARTINEZ (don Miguel Angel)**: Señor Ministro, tras agradecer la información y el esfuerzo que siempre supone para el Ministro de Asuntos Exteriores, en particular por el ajetreo del desempeño de su función, el estar disponible para venir a informar con gran fluidez y precisión a la Cámara, queremos manifestar nuestra satisfacción. Debemos decir también que existe, como bien decía el propio señor Ministro, en unos momentos en que es difícil hablar de satisfacción, porque el tema lo menos que se puede decir es que preocupa muy profundamente, y no sólo preocupa sino que perturba y amarga. En esas condiciones quiero decir que estamos satisfechos de la información que da el Ministro. Desde el Partido del Gobierno se coincide totalmente con la política que se nos ha referido.

Quiero manifestar también la satisfacción porque comprobamos acá lo que por otra parte estamos constatando en las instancias a que se refería el señor Rupérez, ya sea en la Unión Europea Occidental, en el Atlántico Norte o en la Asamblea del Consejo de Europa, que las posiciones de las distintas fuerzas políticas españolas son amplísimamente coincidentes, y además, eso es cierto más allá de España. Es verdad que en el ámbito parlamentario se comprueba la coincidencia que está determinando resoluciones adoptadas, si no por unanimidad, no sé en el Atlántico Norte, pero sí prácticamente por unanimidad o en cualquier caso con abrumadoras mayorías en los demás ámbitos, siendo así que participamos grupos de muy diversa inspiración, pero también países que podrían llevar a matizar muchas posiciones, y no es esto lo que está sucediendo.

Voy a procurar hacer algunos comentarios ciñéndome un poco al propio guión, al propio plano de la intervención del señor Ministro.

La preocupación nuestra, coincidiendo con la conclusión suya y la que ya han destacado otros señores portavoces, es que la situación es muy grave; yo pienso que es incluso más grave de lo que aquí hemos destacado en la propia Bosnia-Herzegovina. La situación es gravísima. Además, tal y como se señalaba también, es evidente que el conflicto está en situación de extensión

explosiva; ni está localizado ni es localizable, sino que lo que es palmario es que es un conflicto extensible en condiciones explosivas, por lo pronto a Kosovo, muy posiblemente a Macedonia y, desgraciadamente, bastante más allá de Kosovo y Macedonia. De ahí que, evidentemente, la implicación nuestra no sea sólo una implicación de principios de solidaridad, de preocupación humanitaria, que también hay, qué duda cabe, de convicción humanitaria; es también una implicación movida por la evidencia de que está en peligro la paz en unas circunstancias donde el descosido por lo demás nos puede llegar a nosotros relativamente pronto. Por tanto, la preocupación lo es ante un foco de conflicto militar de guerra relativamente próxima a nuestras propias fronteras. Eso añadido a todo lo demás, preocupaciones humanitarias, etcétera.

Estoy de acuerdo, señor Ministro, en que los marcos son las resoluciones de Naciones Unidas y que la Conferencia para la Paz tiene que seguir siendo, yo diría que tozudamente, el mecanismo de referencia dentro de la estrategia de la actuación de España; es decir, apoyar a la Conferencia y apoyar la actuación de los negociadores. Esta actuación a veces es poco destacada por las informaciones que se dan en los medios de comunicación, pero la verdad es que para quienes estamos siguiendo más de cerca el día a día los esfuerzos de la propia Conferencia y de los negociadores creo que esta actuación es realmente encomiable, reconociendo el escaso éxito y reconociendo también que la postura, según las palabras textuales del Ministro y de algunos intervinientes, que es la de buscar la solución justa y razonable, por el momento, no parece que entra en viabilidad. Esa constatación, a mí modo de ver, de que las soluciones justas y razonables no parece que cuenten con muchas probabilidades no debería traducirse ni en desaliento ni en desafección, que yo no creo que la haya, pero tampoco debiera traducirse en una especie de agitación, que esa sí se está dando, de proliferación de iniciativas, de dispersión que no sólo no clarifica, sino que lo que está haciendo es añadir dosis de confusión a algo que probablemente de lo que necesita es de una clarificación al máximo.

Por lo tanto, la situación que se ha manifestado hoy aquí reiteradamente nosotros sumamos dos puntitos de preocupación añadida. En lo humanitario estamos, por coyunturas climáticas y estacionales, ante una amenaza de genocidio masivo que hay que tener presente, y en lo político estamos ante una amenaza no citada aquí —me sorprende, porque estoy convencido que sí está en la conciencia de todos—, una amenaza precisa de islamización del conflicto, es decir, de participación. Nosotros estamos en foros como es la Unión Interparlamentaria mundial y hemos visto el compromiso, yo creo que oportunista y demagógico pero difícilmente desarticulable a nivel del debate, de países como Irán que están en la tesitura afirmada de entrar. Ante este ofrecimiento de Irán nos encontramos con otros compromisos de otros islámicos enfrentados a los iraníes que no se quieren quedar atrás, que apuestan y que en-

vidan diez más. Este es uno de los elementos del conflicto que pueden convertir en un reguero de pólvora no sólo la propia zona del problema, sino llevándolo a unas dimensiones mucho más allá en los términos que en principio se expresaba el señor Rupérez.

Dos palabras respecto de Kosovo y de Macedonia. El tema de Kosovo es de preocupación inmediata. Yo he estado hace menos de tres semanas, como sabe el señor Ministro, en Albania con todas las autoridades, con el Presidente de la República y los ministros pero también, por ejemplo, con los 150 parlamentarios manteniendo un debate. La verdad es que en Albania hoy el tema de Kosovo es un tema nacional propio, no es un tema de política exterior es un tema de reto inmediato, con una referencia bastante peligrosa y preocupante. Dicen los albaneses que Albania sólo ha existido con un Estado identificado con la nación bajo ocupación nazi de Alemania, y que eso para la historia de Albania, lo mismo que para otros países se puede recordar como una tragedia, ellos lo pueden recordar como el único momento de coincidencia de la nación y el Estado. A esa coincidencia se aspira tanto más cuanto que desde Kosovo hay una gran permeabilidad fronteriza y es muy difícil dar argumentos para evitar que en la situación actual no se extienda el incendio por ahí, con un matiz más y es que, a mi modo de ver, sobre aquella preocupación expresada por el señor Ministro en el sentido de decir: es indispensable que Serbia y Montenegro, es decir, que la nueva Yugoslavia, reconduzca el estatuto de autonomía, muy importante, que tenía Kosovo en su día, yo tengo una grave preocupación, señor Ministro. La impresión que tengo es que los kosovares no están por la labor. Hay una situación de extremar, de maximizar los problemas, y lo menos que puede decirse al respecto es que desde fuera hay que predicar la prudencia y el sentido común a todo el mundo, y no deja de ser preocupante la actuación de determinados países y líderes políticos que en lugar de ir con la manga del bombero, van con el soplillo atizando el fuego. Nosotros somos testigos de que hay parlamentarios, por ejemplo, que ya se han hecho portavoces de la causa de la independencia de Kosovo y lo van preconizando. Creo que ahí existe una obligación muy grande de prudencia.

Sobre Macedonia se ha dicho casi todo, pero también es importante matizar lo que entiendo que es la posición de nuestro Grupo, que sería de apoyo a las conclusiones O'Neill, que son unas propuestas razonables y de sentido común. Estoy muy de acuerdo con lo manifestado por otros sobre la solidaridad, sobre lo de escuchar al socio, dar prioridad al socio. Pero la solidaridad y el *priorizar* al socio no puede llegar al disparate. Cuando se pierde la razón, mantenerse con el socio es rozar lo no razonable.

Tengo que decir que se siente cada vez más una gran irritación, porque la verdad es que por parte de nuestros amigos griegos lo que se están planteando no son razonables argumentos como el que propone el señor O'Neill, que no sólo es, señor Presidente, el del artículo

49, también en el preámbulo de la Constitución hay algún párrafo que sería razonable, porque el preámbulo dice que Macedonia es la nación de todos los macedonios, y excluye textualmente a la población albanesa, a la serbia y a alguna otra minoría que allí existe, lo cual es también disparatado. Juguemos a presionar a Macedonia para evolucionar en cauces de sentido común, pero no nos asociemos con quienes, en un brote de nacionalismo, como aquí ha sido definido, nos están llevando al borde de la insensatez.

Quiero decir al señor Ministro que, en foros como puede ser el del Consejo de Europa, la posición de la Comunidad está a punto de entrar en quiebra, también por posiciones de parlamentarios de países comunitarios. Resulta que cada vez que se entra en el debate los argumentos irracionales que allí se aportan no permiten precisamente la solidaridad, porque la expresión de la solidaridad encuentra su límite cuando la solidaridad entra en conflicto con la irresponsabilidad. Creo que ahí el Gobierno español debe tener conciencia de cuál es la situación que estamos viviendo en este momento.

Con respecto a la nueva Yugoslavia (utilizo esta expresión porque, en cierto modo, les reconozco el derecho que tiene cada uno de los países a llamarse como le dé la gana, y si se quieren llamar nueva Yugoslavia, hablemos de la nueva Yugoslavia, lo mismo que hemos estado hablando, afortunadamente, de Macedonia sin mordernos la lengua), creo que efectivamente, en línea con lo expresado por el señor Ministro, hay que aumentar la firmeza al máximo, hay que exigir un cumplimiento riguroso de las resoluciones de embargo de las Naciones Unidas. Quiero manifestar, respecto a algo que decía el señor Espasa, sin timidez mi posición. Creo que hay que tirar aviones donde los aviones estén incumpliendo lo decidido en Naciones Unidas. Creo que hay que tirarlos. Creo que, mientras no tiramos, aflojamos, y en el tira y afloja quienes estamos aflojando somos nosotros y quienes están tirando son efectivamente los que la Comunidad internacional ha situado legítimamente al margen de sí misma.

Pienso que hay que ir con una gran firmeza; dentro del marco muy específico de las resoluciones del Consejo de Seguridad me parece que no se puede seguir teniendo la impresión —como aquí se ha resaltado por otros colegas— de que esto del embargo y lo de las resoluciones de Naciones Unidas son una serie de expresiones muy honrosas de opinión, pero que no se traducen en acción. Sí creo que hay que tener más cuidado, en cambio, cuando se habla de las violaciones y de quién viola o no. Este ha sido uno de los debates fundamentales del Pleno de la Asamblea de la UE la semana pasada, donde han comparecido el Ministro británico de Defensa y los ministros italianos de Defensa y de Asuntos Exteriores, y alguno más. La verdad es que, ante las preguntas, había ponderación por parte de los ministros en el sentido de que tampoco puede generalizarse ni satanizarse lo de las violaciones. ¿Cuáles son los países que aparecen? En realidad, no son

países los que aparecen en la lista de las setenta y una violaciones comprobadas, son barcos, etcétera, pero de todas formas es un poco preocupante. La verdad es que Bulgaria no aparece, quien sí aparece es Hungría, y no he oído a nadie rechistar respecto a Hungría. Aquí no va lo de buenos y malos. Hungría, Rusia, Chipre y Grecia, son los cuatro países que aparecen. Lo que quiere decir que barcos de esas nacionalidades han sido pillados «in fraganti». Yo creo que hay que denunciar con claridad y exponer cuáles son las violaciones, cuáles son las responsabilidades. Desde luego, yo estoy a favor de medidas firmes de sanción a los países que estén violando comprobadamente. Quiero insistir al respecto, señor Ministro, en que lo mismo que pensamos que el espacio aéreo debe mantenerse libre allá donde ha sido decidido, también creemos que sería sumamente importante delimitar las zonas seguras y, en particular, que Sarajevo fuera uno de estos puertos de garantía de seguridad, como también nos parece sumamente importante algo que ha dicho ya el señor Mardones o alguno de los preopinantes, en el sentido de que en el tema de los refugiados es necesario repartir el coste y el peso. Creo que España está cargada de autoridad para exigir de otros países, socios, amigos y vecinos, un reparto, y sabe el señor Ministro que el Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ha escrito a los 27 ministros de Asuntos Exteriores para la celebración de una conferencia concreta con el fin de evaluar número de refugiados, coste de refugiados y reparto de esos costes dentro de los propios 27 países, pero sin excluir algo que me parecía que decía el señor Caso, y es que hay socios en la Comunidad internacional, poderosísimos económicamente, que parece que sólo están para las maduras y, en cambio, para las duras están un *pelín escaqueados*.

Respecto a la acción humanitaria me parece que hay que ir a situaciones más eficaces, y comprendo algo que se siente en la opinión pública española, y es que cuando el Ministro de Defensa viene y dice que estamos gastando cinco millones de dólares al mes para proteger los convoyes de alimentos y de medicinas, hay alguien que pregunta: ¿Cuánto cuesta lo que se está llevando? Lo que se está llevando vale 50.000 dólares; es decir, que cada dólar o cada peseta en leche en polvo o en penicilina cuesta 100 pesetas llevarla. No deja de ser esto una paradoja, que lo mínimo que se puede decir es que indigna.

Los planes de la UEO. De la misma manera que se ha referido el señor Rupérez a lo que se ha resuelto en la Asamblea del Atlántico Norte, podríamos referirnos a las resoluciones de la Asamblea de la UEO —que la conoce muy bien el señor Ministro— en las que no sólo se aprueba lo decidido por el Comité de Ministros, sino que se incita al Comité de Ministros y a las estructuras específicas a una actuación más rápida y más firme con vistas a que, efectivamente, sea más eficaz.

Apenas un último comentario sobre las elecciones en Yugoslavia, que quizá es en el tema en el que más divergencia veo entre los distintos grupos parlamentarios

en esta comparecencia. Nos parece, señor Ministro, que las elecciones son indudablemente importantes, es decir, no son baladíes, y sería una equivocación quitarles importancia. Las elecciones, a mi modo de ver, van a ser razonablemente limpias y proyectivas de lo que piensa el pueblo serbio. Otra cosa es que lo que piensa el pueblo serbio, a lo mejor, en esa ola de internacionalismo, tampoco se corresponde con una visión todavía muy optimista, pero me parece que hay que procurar impulsar el que las elecciones tengan lugar. No sé si servirán para abrir una ventana o no, lo que sí sé es que, sin excepciones, la ventana está muy cerrada. Si lo único que hay es la posibilidad de que las elecciones determinen abrir la ventana, vayamos a propiciar que haya elecciones.

Tengo más dudas respecto a algo que ha dicho el señor Ministro, es el único punto en el que yo difiero de su planteamiento, que es cuando ha dicho que es lamentable que Kovic no se presente. Kovic es el padre y la madre del cordero. Kovic es el autor de todos los textos ideológicos del ultranacionalismo serbio y es el padre del caballo sobre el que se ha montado Milosevic, que jamás ha sido un gran teórico y, en cambio, sí lo es el presidente. Por lo tanto, creo que la alternativa no estaba entre Kovic y Milosevic, sino que a lo mejor quien está en este momento intentándolo, aunque sólo sea por intereses y razones económicas y de otra manera de concebir la sociedad, es el Primer Ministro. Yo creo que ahí sí puede haber alguna perspectiva, y afirmo que, desde lo que nosotros podamos conseguir, habría que apoyar la opción Panic en lo posible.

Termino, señor Presidente, diciendo que sentimos como el que más la impotencia, la frustración y el fracaso que para Europa supone el no contribuir, de manera eficaz, a la resolución del conflicto, pero no caemos en decir que Europa es culpable ni en la gran demagogia y retórica —en la que, afortunadamente, aquí no se ha caído, pero lo estamos viendo en otros debates— de decir: Nosotros aquí charlando, mientras allí se mueren de hambre. Creo que estamos en los justos términos y que las instituciones tienen que jugar su papel. Me parece que, de todas las instituciones, la que está perdiendo más el tren es la CSCE. Es la institución que debiera haber serbido, de alguna manera, para buscar soluciones y me parece que es la que está dando pruebas de mayor impotencia.

La última parte de mi intervención será para apoyar la iniciativa propuesta por el señor Rupérez, que, por otra parte, ya la habíamos oído de boca del señor Caso en otro momento y a la que habíamos prestado nuestro apoyo.

No creo, señor Presidente, que baste con el compromiso del Presidente de la Comisión de decir: Vamos a verlo. Yo creo que hay que hacerlo. Vamos a verlo, pero para que se cumpla. Y querría que el señor Ministro, que tiene autoridad para ello, se comprometiera en este momento a responder ya, favorablemente, al hecho de que pueda ir una delegación parlamentaria, por las vías que están utilizando otros —la Asamblea del Con-

sejo de Europa ha tenido su delegación en Sarajevo anteayer—, pero mecanismos puede haber para ir, cuando menos, a manifestar nuestra preocupación, nuestra solidaridad y nuestra atención a aquellos españoles que dignísimamente están llevando allí nuestra bandera y nuestra personalidad. Termino diciendo, por último, que, efectivamente, España está jugando un papel que yo entiendo que es digno, razonable y quizá un poco más del que nos corresponde a tenor del que están jugando otros países de nuestro mismo peso y pelo, pero eso no nos hace más que colocarnos por delante y nos da autoridad moral para pedirles, a esos y a los que por peso y pelo pueden estar por delante de nosotros, participación, trabajo y corresponsabilidad, a lo mejor, en otros procesos en los que junto a ellos estamos embarcados.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): Muchas gracias a los portavoces de los grupos parlamentarios por las intervenciones que han tenido, por el fondo y por la forma. Ciertamente, estamos ante un problema que nos preocupa a todos; nos inquieta, nos conmueve y tratamos, por los métodos que todos tenemos a nuestro alcance, de que la situación, en la medida de nuestras posibilidades, mejore.

Sí tengo que decir que todos tenemos que manifestar una cierta tristeza al hablar de este tema; todos sentimos una cierta frustración, pero frustración que es verdad que no nos debe llevar al desaliento, a decir que la Comunidad, o los países que formamos parte de la misma, no estamos haciendo nada. Yo creo que estamos haciendo bastante; mucho, me atrevería a decir, aunque ciertamente no estamos solucionando el conflicto, porque es muy difícil cuando un conjunto de ciudadanos de este país no lo quieren, y a veces con una crueldad tremenda. Yo quisiera transmitir a sus señorías que, cuando uno conoce los acontecimientos que pasan allí, día a día, y los conoce de boca de las personas que están allí realmente, parece impensable que crueldad tan grande pueda estar tan próxima a nosotros; crueldad que, incluso, es difícil de imaginar, pero es así. Lógicamente, los que tenemos esa mentalidad, tenemos incluso dificultades para resolver esos problemas de crueldad, porque no entran dentro de nuestros esquemas el plantearlos y, por tanto, tampoco entra dentro de nuestros esquemas la forma de resolverlos.

Voy a tratar de contestar con la mayor brevedad posible, pero a la vez con la máxima precisión, a las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios.

El Diputado, señor Mardones, me ha hecho —creo recordar— cuatro preguntas, a las que trataré de contestar. La primera sobre el embargo. He dicho ya a lo largo de mi intervención que ciertamente el embargo no se ha estado cumpliendo, por lo menos, con la intensidad con que a todos nos hubiera gustado. El embargo, como sabe, fundamentalmente se ha burlado por

la vía del Adriático, por el Danubio y por las fronteras terrestres.

Por el Adriático. Afortunadamente, con la nueva resolución de Naciones Unidas va a ser, no digo imposible —me gustaría que así lo fuera—, pero sí mucho más difícil, la ruptura del embargo. En el Adriático había un problema que quizá ha paralizado o ha hecho que la resolución de Naciones Unidas se tomara a una velocidad menor de aquella a la que se debiera haber tomado, que era la posición de Alemania. Como su señoría sabe, Alemania tenía un barco en el control del Adriático y no quería quedarse desplazada de esta labor de control, de esta labor que le hacía sentirse parte involucrada en el problema de Yugoslavia. En el momento en que Naciones Unidas adoptó la resolución de poder pasar de la mera toma de nota de los barcos que pasaban a parar y vigilar los barcos, Alemania tenía que retirar su barco. Pero, afortunadamente, esa resolución ya ha pasado; se le ha dado a Alemania satisfacción al hacer que se pueda sentir involucrada por muchos otros derroteros, donde puede y debe sentirse involucrada, y, por lo tanto, eso se ha resuelto.

Con respecto al Danubio, yo creo que en este momento se puede afirmar que han mejorado las condiciones de control del embargo. No son fáciles. En la primera intervención que tuve aquí en el verano ya les dije las dificultades que había, incluso desde el punto de vista de la legislación que sobre el Danubio existe, de llevar a buen puerto el embargo sobre la vía fluvial. Creo ahí hay observadores suficientes de los países comunitarios, de la CSCE, etcétera, y esto nos permite afirmar que, en este momento, las violaciones del embargo por la vía fluvial son menores. Lo mismo se debiera poder afirmar de la vía terrestre, de las fronteras terrestres, pero esto es más difícil de controlar, y en este momento saben ustedes que hay menos violaciones de las que había, pero las ha habido y muchas.

Su señoría preguntaba quiénes eran los más responsables del embargo. Esto es muy difícil de decir. Yo le puedo decir lo que consta oficialmente, pero no lo que mi olfato me dice ni lo que mis conversaciones particulares me dicen, porque eso sería hacer unas afirmaciones sobre unos países que serían difíciles de sostener en un foro parlamentario como éste. La lista de los países que se supone que han roto el embargo se ha dado ya en esta Cámara por boca del portavoz del Grupo Socialista; éstos son los que oficialmente constan que en algún momento han roto la obligación que tenían de no transgredir el embargo.

El problema que se planteó anteayer en la Comunidad Europea fue un problema delicado, muy delicado, porque hubo una confrontación muy seria entre el Comisario responsable de la cooperación, el español Abel Matutes, y el Ministro de Asuntos Exteriores griego; fue una confrontación muy tensa, porque el problema viene ya de muy atrás, viene fundamentalmente de cómo se consigue que llegue ayuda humanitaria a Macedonia sin que esa ayuda se utilice para otros fines y sin que se viole hasta este momento la Resolución de Lis-

boa, que no permite reconocer a Macedonia bajo su nombre. Y a ese problema, que ha traído al Comisario Matutes rompecabezas sin cuento a lo largo de los últimos meses, se sobrepone el conocimiento de los emisarios que el Comisario Matutes tenía sobre el terreno que afirman que ha habido más de una ruptura del embargo de petróleo, que saliendo de Grecia acababa en Serbia a través de Bulgaria. El debate fue durísimo porque el Ministro de Asuntos Exteriores no lo reconoció, negó que tuviera conocimiento de que se hubiera producido alguna ruptura del embargo con conocimiento de causa desde Grecia. Pero, lógicamente, tras ese debate, flota en la opinión pública y en la opinión comunitaria la duda sobre si algún país comunitario está incumpliendo con sus obligaciones en cuanto al embargo.

Con respecto a cómo se seleccionan los refugiados, le diré que hay, como le decía anteriormente, dos bloques. Tenemos que distinguir los refugiados que no están en los campos de detención derivados de la limpieza étnica y los que están en los campos de detención derivados de la limpieza étnica. Los unos y los otros están viniendo a España y la suma de todos los que en España vamos a acoger supera ya la cifra de 4.500. Estamos en un nivel de, digamos, solidaridad colectiva nacional relativamente alto para un país como el nuestro. ¿Cómo se seleccionan? Fundamentalmente, a través de Acnur. Como sabe su señoría, en Acnur tenemos buenos amigos; el responsable de Acnur para Yugoslavia es un español, el señor Mendiluce, que creo que sus señorías conocen porque ha estado aquí, es una persona que está entregada con una generosidad extraordinaria y es una persona por la que yo siento el máximo respeto. A través de Acnur es como se hace la selección.

¿Vienen musulmanes? Sí. Y vienen muchos, porque, desgraciadamente, la limpieza étnica se está haciendo fundamentalmente sobre las poblaciones de Bosnia, es decir, sobre los musulmanes, y las personas que están en estos momentos sufriendo en los campos de detenidos, en un porcentaje muy alto, son musulmanes. Por tanto, sí vienen.

¿Qué «status» reciben en España? Reciben el «status» más favorable; se les aplica la norma más favorable desde el punto de vista de los refugiados. Lógicamente, se les libera de todos los trámites burocráticos que tendrían que seguir, el Ministerio del Interior ha levantado toda una serie de controles burocráticos o policiales y, cuando llegan a España, se les da la máxima acogida desde el punto de vista del asilo y del refugio, en este caso del refugio, y, por tanto, sin ninguna dificultad al respecto.

La tercera cuestión por la que su señoría preguntaba es sobre la financiación de las fuerzas de Unprofor. Unprofor tiene dos operaciones en su mano: Unprofor 1 y Unprofor 2. Unprofor 1 es la que surge de la Resolución 767 y tiene como obligación el hacer posible la llegada de la ayuda humanitaria. Unprofor 2 es la que no tiene mecanismo de financiación por Naciones Unidas; por tanto, el mecanismo de financiación es un re-

parto equitativo entre la responsabilidad de los países que aportan tropas. Su señoría puede pensar que esto es injusto. Ciertamente, no es del todo justo, sin embargo, en la reunión de Lisboa y en las sucesivas reuniones, ante las dificultades de Naciones Unidas para encontrar tesorería para hacer frente a sus obligaciones —no es que no haya contribuciones, pero a veces falta la tesorería—, se llegó a la conclusión de que se hicieran cargo de sus responsabilidades, desde el punto de vista financiero, aquellos países que optaban por enviar tropas en Unprofor 2.

¿Deberíamos buscar otras colaboraciones para hacer un reparto más equitativo? Sí. Lo deberíamos buscar y lo estamos buscando. Lo que sí es verdad es que, sobre Yugoslavia, todos y cada uno de los países europeos aportan algo, hacen su contribución. Es verdad que algunas contribuciones son más arriesgadas o son más costosas porque implican despliegues logísticos de fuerzas militares, pero, por ejemplo, qué duda cabe que el número de refugiados que Alemania está acogiendo es un número muy alto que tiene también sus costos desde el punto de vista económico. Lo que estamos intentando hacer ahora, a través de la Comunidad y del grupo de los países del Golfo, es encontrar solidaridad, no sólo oral sino también solidaridad práctica en algunos de los países de la zona del Golfo que están poniendo de manifiesto su preocupación sobre el destino de Bosnia y que, por otra parte, tienen recursos suficientes para ayudar a sufragar al menos la parte que tiene que ver con la ayuda humanitaria; no digo yo que no hagan otras cosas, pero, por lo menos, la parte que tiene que ver con la ayuda humanitaria.

Creo que éstas eran las preguntas que su señoría me había formulado. No sé si le doy satisfacción en la contestación, pero creo que, básicamente, eran éstas.

Al Diputado señor Caso, representante del CDS, he de decirle que comparto sus afirmaciones primeras de un cierto pesimismo, de una cierta frustración. Lo que sí es verdad es que no nos deberíamos dejar llevar por ello. El pesimismo y la frustración deben ser origen de entusiasmo hacia la resolución del problema y no origen de lo contrario, no origen de mayor pesimismo, de mayor frustración, que nos pueda llevar a la paralización de nuestras acciones. Si de este pesimismo y de esta frustración sacamos energías para seguir empujando esta causa de la paz y de los derechos humanos mucho mejor.

Su señoría está preocupado por las cuestiones de hecho. Es verdad que algunas cuestiones se están imponiendo por la vía de hecho. La limpieza étnica, en una parte importante, se ha impuesto por la vía de hecho. La lectura de los dictámenes o de los informes que ha hecho el antiguo Primer Ministro de Polonia son sobrecogedores, y una vez más son de tal crueldad que a uno le hacen pensar en perder una cierta confianza en el género humano, por lo menos en el género humano que uno ha conocido en los entornos europeos. Sin embargo, yo no sería tan pesimista con respecto al hecho consumado de la repartición en el sentido de que su señoría

apuntaba. Sin duda, una cierta partición en la reconstrucción de Bosnia-Herzegovina tendrá que haber, una cierta distribución territorial —si me permiten la expresión— por autonomías, por usar la terminología española. Lo que no podríamos aceptar es que fueran tres, estrictamente relacionadas con las tres etnias, con las tres religiones. Creo que no cabría dentro de una solución equilibrada y justa del problema.

En cuanto al papel de Grecia, creo que ya le he dado satisfacción al contestar al señor Mardones. Ir más lejos se me hace muy difícil en este momento, pero no dude su señoría de que en cuanto tenga datos más precisos sobre el comportamiento de Grecia, ya sean positivos o negativos, no tendré ninguna dificultad en hacérselo saber a sus señorías.

La zona de exclusión de vuelos es un tema de una enorme delicadeza, porque es lo más próximo a una intervención militar. Estaríamos justo en la línea divisoria de una intervención militar, es verdad que limitada y selectiva, que estaría relacionada con la aplicación en su totalidad de una resolución sobre el impedimento de los vuelos sobre Bosnia-Herzegovina. La resolución se pone en vigor en este momento y el control de la misma se hace en los aeropuertos. La lógica parece decir que sería suficiente. Si hay unos observadores en los aeropuertos, que es desde donde deben despegar los aviones, y si esas personas toman el control de la situación, lógicamente, no debía haber violaciones. La teoría dice eso. ¿Qué dice la práctica? La práctica dice lo siguiente: que hasta este momento no podemos constatar ni una sola violación —otra cosa es la sospecha— de aviones grandes. Sí se pueden constatar algunas violaciones de helicópteros. De aviones grandes ha habido riesgo y hay todavía sospechas porque, desde que se aprobó la resolución, algunos aviones han salido en misiones de entrenamiento. Se ha seguido la pista a los aviones y no podemos constatar que tras esas misiones de entrenamiento se escondiera ninguna otra misión de carácter militar, pero sí se puede constatar que ha habido violaciones de helicópteros que seguramente, a través de misiones de entrenamiento o de otro carácter distinto al militar, acaban desarrollando acciones militares. Tengo la impresión de que es aquí donde debiéramos reflexionar seriamente para tomar alguna decisión sobre esta resolución o las resoluciones posteriores de Naciones Unidas que tengan que ver con la limpieza de vuelos del cielo de Bosnia-Herzegovina.

En este momento, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —en el que lamento decir que todavía no estamos y, por lo tanto, solamente podemos hacer precalentamiento— ya hay conversaciones entre sus miembros permanentes sobre la posibilidad de implementar de una manera distinta y más enérgica la resolución de exclusión de vuelos. Traería consecuencias, por lo que hay que pensárselo muy bien, porque una acción, como decían algunos Diputados que han intervenido, como el derribo de aviones que puedan violar el espacio aéreo puede tener represalias en las fuerzas que Naciones Unidas tiene sobre el terreno. Por lo tan-

to, no es una decisión baladí. Si no hubiera tropas de Naciones Unidas sobre el terreno, seguramente la cuestión sería distinta, pero habiendo tropas desplegadas, en condiciones de seguridad relativamente escasas para una situación de esa envergadura, hay que pensar seriamente en las repercusiones que tienen todas estas medidas. En estos momentos, hay países que han sido consultados, que tienen tropas allí desplegadas y que se niegan de una manera muy enérgica a que haya un riesgo desproporcionado, entienden ellos, para las tropas que están allí desplegadas.

Por lo tanto, en este momento, las conversaciones están en marcha, pero no hay resolución al respecto. No puedo ser más preciso —ni yo ni nadie— en este momento. Las conversaciones que hemos tenido en las últimas horas con Lord Owen nos hacen pensar que, en algún momento del desarrollo de estos acontecimientos, la comunidad internacional debiera mostrar un poco más de musculatura y que ese momento, a nuestro juicio, debe ser previo a que el conflicto —lo que nadie desea— se extienda a Kosovo. Si esa musculatura no se pone de manifiesto antes de la explosión potencial —que, insisto, nadie desea— de un conflicto en Kosovo, quizás sea demasiado tarde. Ese es el posicionamiento que nosotros estamos manteniendo en los contactos internacionales que se están teniendo en estas horas con la prudencia, lógicamente, de la gravedad que las decisiones pueden entrañar y, por tanto, con la prudencia y el sentido común de una responsabilidad como la que ostentamos teniendo tropas sobre el terreno.

Sobre la fórmula de sufragar los gastos, creo que su señoría se puede dar por satisfecho. Todos los países nos estamos movilizando, no solamente los países comunitarios sino de fuera de la Comunidad, incluidos los países del Consejo de Cooperación del Golfo, con el cual nos vamos a reunir; creo que la Presidencia ya se habrá reunido a esta hora.

El Diputado señor Espasa, de Izquierda Unida, ha encontrado mi intervención quizá inconcreta por no saber cuáles son los intereses españoles que se defienden. Podría empezar diciendo, señoría, contando con las intervenciones anteriores, que ésta no es la primera vez que hablamos sobre esta materia. Si sus señorías lo estiman necesario cada vez que hablemos podemos partir de la A hasta la Z, pero creo que es mejor, por agilidad de las propias comparecencias, que no reitere cosas que ya hemos dicho sobre la posición española y cómo contemplamos el conflicto, pero si creen que es importante lo haremos cada vez que comparezca. Me parece más eficaz, más rápido y quizá más parlamentario dedicarnos estrictamente en las sesiones que tengamos, que desgraciadamente no son demasiadas, a explicar exactamente las novedades que han acontecido desde la última vez que tuvimos ocasión de compartir esta Comisión. Sin duda, la posición de España en este momento es propiciar una acción coordinada de la Comunidad Europea. Creo que hasta ahora lo hemos conseguido. En este momento hay algún riesgo de que aparezca en el camino alguna dificultad. Lo hemos di-

cho ya, lo ha dicho su señoría y he dicho yo en esta intervención de contestación a sus señorías que fundamentalmente está ligada, de una parte, al problema de Grecia por sus relaciones con Macedonia y por la proximidad, con posibles acusaciones de violación del embargo, y dentro de la Comunidad porque hay países que tienden a ser más enérgicos en las declaraciones y menos enérgicos quizá en su contribución a resolver el problema sobre el terreno. Cuando uno escucha a países que, por las razones que sean, no tienen fuerzas desplegadas sobre el terreno y se les ve con entusiasmo desbordante sobre acciones que tienen que ver con la responsabilidad de aquellos que están sobre el terreno, realmente dan ganas de compartir no solamente el entusiasmo, que lo compartimos, sino también la responsabilidad económica y real que tiene uno cuando las fuerzas de su país están sobre el terreno.

En cuanto a las elecciones de Belgrado, es un tema delicado. La impresión que se tiene en este momento —y disiento de algunas otras intervenciones— es que las elecciones no van a ser transparentes. Los medios de comunicación no están al servicio de todos, sino solamente de una parte, y tenemos el riesgo de que el día 20 de diciembre o al día siguiente tengamos un Gobierno nacionalista del señor Milosevic en Serbia y Montenegro. Analizando con un poco más de detalle las posibilidades de otros candidatos, incluso las del propio Milosevic, la victoria de éste podía incluso no darse de votar de forma masiva los ciudadanos de Kosovo, donde hay un porcentaje muy elevado de ciudadanos que se puede pensar que no darían su apoyo a Milosevic pero que van a boicotear las elecciones. Si ese colectivo de personas, que son fundamentalmente albaneses, ejercieran su derecho al voto, posiblemente esas elecciones, según nos dicen las personas que están sobre el terreno, pudieran ser más equilibradas o incluso distintas.

Sobre los observadores, no es baladí la distinción de que sea la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea la que tome la responsabilidad de mandar observadores sobre la Comunidad, estando como están los países de la Comunidad en la Conferencia. La Conferencia tiene una instancia ya para cumplir ese menester, cosa que la Comunidad lógicamente no tiene. Por tanto, no es una mala decisión —pienso yo— que en la próxima reunión de la CSCE, que será el lunes que viene, tratemos este tema de que las propias instancias que la Conferencia tiene ya, y que ha utilizado para acciones similares en otros momentos, las vuelva a utilizar en este caso, sin involucrar de manera nueva a observadores de la propia Comunidad en un territorio donde la CSCE tiene sus atribuciones bien claras.

Respecto a los refugiados no le he entendido muy bien a su señoría, quizá no me he explicado yo bien en lo que se refiere a las zonas protegidas sobre el terreno. Su señoría ha calificado de kafkianos los informes que ha elaborado la UEO. Yo creo que no. Lo que la UEO está haciendo, como ha realizado en operaciones de carácter militar, son escenarios distintos, ver qué logísti-

ca debe aplicarse a cada escenario, qué coste tiene y qué resultados tiene. Y ha dividido las posibilidades en tres, que no son ilógicas. Una es dar total protección a una zona, rodear una zona y darle total y absoluta protección y responsabilizarse de todo; es decir, una zona está rodeada de soldados de Naciones Unidas y tienen que responsabilizarse de su alimentación, no solamente de los soldados sino de los que están dentro, completamente. Eso significaría un despliegue de tropas que en este momento creo que sería difícil, y un despliegue de responsabilidades que seguramente irían más allá de las que la Comunidad o Naciones Unidas en este momento debieran asumir. Esa es la posición que yo mantengo. La situación intermedia sería una situación en la cual las tropas que hoy están desplegadas hicieran ese papel, pero lo hicieran en zonas perfectamente determinadas, como en el objetivo primero pero con las tropas que están hoy desplegadas. Y el tercer objetivo, que es el más sencillo, es la utilización de las tropas que hoy están desplegadas en las zonas donde están desplegadas; es decir, no construir nuevas zonas sino utilizar las zonas donde ya están desplegadas. Así, por ejemplo, de hecho hoy los franceses están cubriendo una zona de protección, no se han desplegado sobre el terreno, no se les ha permitido llevar a la práctica las acciones humanitarias que tenían encomendadas, no han podido hacerlas y, por tanto, están realizando esa labor de protección pero de la manera como el tercer escalón, que no ha requerido una nueva resolución de Naciones Unidas. Para los escalones uno y dos, los dos que la UEO ha puesto sobre el tapete, se requeriría una modificación de la resolución de Naciones Unidas, porque las fuerzas de Unprofor 2 hoy no tienen capacidad legal para hacer ese papel.

En cuanto a Macedonia su señoría dice que hay que buscar una posición conjunta de los Doce. Estamos de acuerdo, es lo que hemos hecho hasta ahora. La cuestión es hasta cuándo se puede llevar una posición conjunta de los Doce si se pone de manifiesto que no hay una razón que tenga que ver con los objetivos que todos debemos tener para la resolución del conflicto en la antigua Yugoslavia. Yo creo que la decisión de Edimburgo no será muy distinta de la de Lisboa. Quizá en lo que sí debiéramos hacer hincapié es en el reconocimiento de las fronteras seguras de Macedonia. Eso es algo que tenemos que decir con toda claridad. Se dijo en Lisboa, pero quizá merezca la pena decirlo con mayor claridad. Una cosa es que no se reconozca la república por cuestiones de nombre y otra cosa es que no se consideren esas fronteras como inviolables. Creo que es importante que eso se conozca y se diga claramente.

Hay que hacer una reflexión más compleja, dice su señoría. De acuerdo. Yo he tratado de hacer un análisis sobre la situación no simple. Entiendo que no simple es lo mismo que complejo, por ser simple y complejo dos términos antagónicos, pero es muy difícil entrar en todas y cada una de las complejidades que tiene el proceso. Yo intento hacerlo tratando de encontrar el equilibrio entre las magnitudes complejas más

mayores o más macroscópicas que nos permitan hacer un análisis de lo más detallado del tema. Le vuelvo a decir que en los últimos meses se han planteado problemas de enorme envergadura, muy graves y con ramificaciones que podrían haber sido dramáticas. Por ejemplo, en todo el tema musulmán ha habido momentos con dificultades muy grandes, y afortunadamente con viajes de unos y de otros se ha conseguido introducir algunos elementos de racionalidad que podían haberse perdido en algún momento en parte de alguno de los países árabes o de los países islámicos.

Al Diputado señor Rupérez le diría que sobre las dos cuestiones previas no puedo más que estar de acuerdo. Me gustaría para el buen funcionamiento de un tema tan espinoso que tiene una componente de política exterior, pero sin duda tiene una componente militar también, que pudiéramos celebrar comparecencias conjuntas, de las dos comisiones, o como sus señorías entendieran que es más útil, que pudieran contemplar la doble vertiente. Porque es verdad que yo hoy, por ejemplo, no les he contado a sus señorías el estado de nuestras fuerzas allí desplegadas y ustedes pueden tener deseo de conocerlo. No sé si hoy o mañana el Ministro de Defensa lo va a hacer en la Comisión de Defensa. Quizá por tener un mayor y mejor conocimiento todos y por economía parlamentaria sería interesante que lo hiciéramos conjuntamente. Por parte del Gobierno no hay ninguna dificultad. Tampoco hay ninguna dificultad en que sus señorías en Comisión o como lo estimen oportuno, en la parte en que el Gobierno pueda cooperar o colaborar con el Parlamento, visiten la zona. No solamente no hay dificultad sino que yo creo que sería bueno. En el primer punto del orden del día de esta Comisión, cuando hablamos de Guinea, así lo planteamos. Al Ministro por lo menos le parece extraordinariamente positivo que el Parlamento en estos temas de política exterior, en los que afortunadamente estamos encontrando un gran consenso, que son políticas de Estado, nos sintiéramos todos involucrados, conociéramos el estado de nuestras fuerzas desplegadas y conociéramos también el estado en que se encuentran, por ejemplo, las personas que están trabajando en el servicio exterior, en zonas a veces difíciles, de un cierto riesgo, para que conocieran sobre el terreno la situación real. Por tanto, de parte del Gobierno adquiero el compromiso de agilizar y de ayudar. No sé cómo se ponen en marcha formalmente estos mecanismos, pero en cuanto se nos haga llegar al Gobierno la solicitud, no queda la menor duda que lo agilizaremos.

Su señoría vuelve a plantear algo que a todos nos atañe, el debate sobre si estamos haciendo todo lo posible o todo lo necesario. Todo lo necesario claramente no, porque no conseguimos el resultado; todo lo posible. Esta es la primera cuestión que plantea el Diputado señor Rupérez.

La segunda cuestión, que él ha planteado en primer lugar, es sobre el tema filosófico de fondo. ¿Es un conflicto aislable o, por el contrario, es un conflicto que no es aislable y que nos salpica a todos? Este debate

lo tuvimos en agosto. Yo creo que podríamos encontrar una fórmula suficientemente consensuada entre unos y otros. Seguramente no es ni lo uno ni lo otro. No es un conflicto estrictamente aislable, quizá lo pudiera ser militarmente, y expreso la duda; lo que no es, es un conflicto aislable moralmente. Es decir, las violaciones de derechos humanos nos salpican a todos, qué duda cabe. Estando como estamos en este territorio europeo, vemos con tristeza, con la que yo creo que todos los contemplamos, los problemas de violación de derechos humanos, de limpieza étnica, delitos que se aproximan tanto al genocidio. Entre la limpieza étnica y el genocidio casi no hay diferencia. El genocidio es el mal mayor y la limpieza étnica es el mal mayor pero un poquito menos. Todo ello es verdaderamente horroroso y nos salpica. Por tanto, yo creo que este conflicto no es aislable, quizá lo puede ser desde el punto de vista estrictamente militar; pero es verdad que se desparrama sobre toda Europa la violencia moral, se desparraman las actitudes moralmente deleznable y qué duda cabe que llega a todos los países.

Yo creo que estamos viviendo en Europa —y no sé si es el momento para hablar de ello— algunos signos ciertamente preocupantes de deterioro de comportamientos morales. El tema de Yugoslavia es uno de ellos. Hay algunas actitudes xenófobas o racistas que también debieran hacernos pensar un poco. Los años treinta fueron años dramáticos y llegaron prácticamente sin darnos cuenta. Yo creo que deberíamos pensar sobre las situaciones en las que algunos brotes de comportamientos inmorales, en el sentido más etimológico del término, están apareciendo en nuestra vieja Europa, ponerles remedio y elevar frente a ellos la muralla de la estatura moral, la muralla de los principios, la muralla del bien hacer, desde el punto de vista de la defensa de los derechos humanos individuales y colectivos. Por tanto, desde ese punto de vista su señoría tiene toda mi comprensión.

En cuanto a la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, le diré que conozco el informe y también el de la Asamblea de la UEO y del Consejo de Europa. Hay una frase, la última frase del informe que su señoría ha mencionado, que dice que puede existir en nuestra mente un límite a la no intervención. Creo que casi textualmente es esto lo que dice la penúltima línea del informe. Potencialmente siempre existe eso, pero el planteamiento que se ha hecho la comunidad internacional no es ése. La comunidad internacional se ha hecho el planteamiento que está condensado en las conclusiones de Londres, que fundamentalmente excluye esa acción y lo que incluye son todas las demás. Incluye fundamentalmente el trabajo para resolver este problema por cuatro vías. Una es la del aislamiento. El aislamiento de manera que se diga bien claro que aquellos que quieren formar parte de la comunidad internacional tienen que comportarse de la manera en que ella lo hace. Por tanto, aquellos que no lo hacen tienen que tener la certeza de que el resto de la comunidad internacional los va a expulsar de su seno. Ese es el mensaje que sale de

Londres, desde el punto de vista de los responsables, sobre el sufrimiento en la antigua república de Yugoslavia.

La segunda vía es la acción diplomática. La acción diplomática se está llevando con una cierta tenacidad tanto por Cyrus Vance como por Lord Owen, que están haciendo un gran esfuerzo, esfuerzo muy frustrante porque los resultados a los que llegan no les pueden hacer saltar de alegría. De las conversaciones privadas, tanto con el uno como con el otro, se tiene la impresión de que la esperanza, sin duda, no la han perdido e incluso contemplan escenarios a tres, a cuatro, a cinco meses que arrojan luz sobre la solución del conflicto, no una solución seguramente perfecta, porque no la encontraremos, pero sí una solución que nos permita convivir dignamente a los demás con ella.

Por tanto, en este momento está la acción diplomática y la acción que tiene que ver con el embargo, con el aislamiento, y las otras dos líneas de acción son: las resoluciones de Naciones Unidas, de las que hay un buen número, que tienen que ver no solamente con el embargo sino con acciones que van más allá, y la acción humanitaria. Este es el entramado de acciones que la comunidad internacional se propuso para encontrar una solución al problema de Yugoslavia, estimando que la no intervención generaría más problemas que aquellos que se intentara resolver. Ahora bien, la posibilidad que podamos tener en la mente de que alguna vez pueda ser necesaria una intervención, desde el punto de vista militar, no total —yo creo que total nadie la está contemplando—, pero selectiva o parcial, es algo que nunca se ha desterrado, pero hasta este momento el entramado de medidas no contempla esa acción. Lo más próximo que estamos a esa acción militar selectiva es la resolución prohibiendo sobrevolar ciertas zonas de Bosnia-Herzegovina, como ya he tenido ocasión de comentar contestando a otro Diputado.

Sobre las reglas de enfrentamiento de las fuerzas de Unprofor es verdad que la Resolución 787, por lo menos para Unprofor 2, que son los que están contemplados, marca unas reglas de enfrentamiento distintas de las típicas actividades de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. Por tanto, se ha pensado, y no sólo se ha pensado sino se han puesto en marcha mecanismos de reglas de enfrentamiento más sofisticados que los que había antes. Un paréntesis. Naciones Unidas, en este momento en que el Consejo de Seguridad funciona de otra manera, sin duda se está enfrentando con problemas de otra índole y con resoluciones de esos problemas de otra índole. Lo que estábamos viendo en la madrugada de hoy sobre Somalia seguramente no cabía en el esquema de acción que teníamos de Naciones Unidas, como no cabían unas reglas de enfrentamiento como las que tienen los soldados de Unprofor 2 desde hace poco tiempo. Por tanto, desde ese punto de vista creo que estamos haciendo las cosas relativamente bien, y vamos avanzando dando respuestas nuevas por los organismos internacionales a las preguntas y a los pro-

blemas nuevos que una sociedad distinta a la de la guerra fría nos está planteando.

Sobre la responsabilidad de los crímenes de guerra, que no he mencionado y siento no haberlo hecho, tengo que decir que está en las resoluciones, y no sólo en ellas sino también en el debate diario. Todas las veces que los Ministros se reúnen es un tema que sigue estando en pie y que se quiere llevar hasta sus últimas consecuencias. Creo que la falta de coordinación entre UEO y OTAN, que su señoría ha criticado, es verdad que en el problema del Adriático la ha habido, pero no tanto una falta de coordinación conceptual sino un deseo de coordinarse en demasía y de estar todos presentes. En el Adriático han sobrado buques, como sus señorías saben. La presencia de buques de OTAN y de buques de UEO y la necesidad, por este acuerdo de buena relación entre una organización y otra, de que hubiera un equilibrio de barcos ha hecho que haya más de los necesarios. Esto también es una mala coordinación, porque seguramente el esfuerzo mínimo que hagamos es lo mejor que podemos hacer, pero creo que en este momento hay buena coordinación. En la última reunión de la UEO, la que tuvo lugar en Roma el día 17 ó 18 de noviembre, se hablaba de esos temas, estuvo presente el Secretario General de la OTAN, y creo que era la primera vez que eso ocurría, lo que pone de manifiesto la voluntad de enfrentarse con este problema de Yugoslavia, de tal manera que los esfuerzos de unos y de otros sean óptimos y que no despluguemos esfuerzos inútiles que, como saben ustedes, conducen a cosas malas.

Con respecto a Macedonia, su señoría ha hablado de solidaridad entre los aliados y socios, pero también de un límite a la racionalidad de la solución o de la respuesta. En ese planteamiento creo que estamos todos. La cuestión es encontrar cuál es el límite. No sé si el límite será este fin de semana —creo que no lo va a ser—, en cualquier caso me gustaría, y nos gustaría a todos, que hubiera un claro compromiso de respeto a las fronteras de Macedonia.

Por lo que se refiere a la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, el lunes y el martes, es decir, a la vuelta de Edimburgo, habrá una reunión en Estocolmo, de dos días, donde este tema se va a plantear. Alguien ha dicho que la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea quizá ha estado menos —se ha dicho— a la altura de las circunstancias, por ponerlo en esa terminología, y posiblemente es cierto. Pero también a la Conferencia, con una infraestructura y una dotación limitada y escasa, se le están dando capacidades y atribuciones en un número superior. Permítanme que les cuente una pequeñísima anécdota. Cuando estábamos hablando en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, en el momento en que la Comisión Europea era más criticada por la presidencia británica (se acuerdan que, hace un mes o mes y medio, a la Comisión de la Comunidad Económica Europea se le atribuían todos los males de la burocracia, etcétera), fue curioso porque ese mismo día, en la comida —como saben, la comida es un poco más informal—, el propio

Ministro de Asuntos Exteriores inglés tuvo que reconocer que uno de los problemas de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea es que no tiene un secretariado y hay que conseguir un secretariado estable, no un secretariado mastodóntico pero sí un secretariado estable, porque la presidencia checa, por ejemplo, no sabía, no podía operar en temas muy delicados porque no tenía instrumento para hacerlo. El propio Presidente, con el humor inglés que caracteriza a algunos ingleses —no a todos, pero a algunos ingleses sí—, reconoció la contradicción en la que se encontraba esa mañana diciendo que hay que disminuir la Comisión Europea, pero, a la vez, hay que aumentar el número de funcionarios y la estructura de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea. Lo cual pone de manifiesto que estas instituciones supranacionales necesitan un poquito de lubricante, que no pueden ser estrictamente intergubernamentales, sino que tienen que tener algo más que sea, un poco, el catalizador de sus acciones para cumplir con propiedad sus objetivos.

Al Diputado don Miguel Angel Martínez quiero agradecerle mucho, lógicamente, su apoyo. Estoy de acuerdo en todo o en casi todo. En lo que estoy de acuerdo no lo voy a decir porque sería reiterativo, pero sí le haría una matización, sobre todo a la última afirmación que ha hecho antes de cerrar su intervención brillante, como siempre, sobre el Presidente Cosic. Es cierto que el Presidente Cosic es un intelectual que ha concebido en sus escritos el tema del nacionalismo serbio, pero hay una pequeña diferencia en los últimos meses. El Presidente Cosic reniega absolutamente de la limpieza étnica, absolutamente, y es un gran atacante —digamos— de los males que lleva consigo la limpieza étnica, en las conversaciones privadas que han tenido con él los propios negociadores, sabiendo y conociendo que es el padre de la teoría del nacionalismo pansérbico; pero sí es verdad que hay una línea divisoria, y la línea divisoria es que todos los temas que tienen que ver con los derechos humanos, la limpieza étnica, etcétera, los rechaza. Desde ese punto de vista, tanto a Cyrus Vance como a David Owen les parecía que era bueno que se presentara a las elecciones. Estuvo a punto de presentarse a las elecciones, pero una operación que le vino en malas fechas se lo impidió, así como la recuperación de esa operación. Estando de acuerdo con ello, creo que en este momento es muy importante estar beligerantemente en contra de lo que es quizá más perverso, que son los temas que tienen que ver con la limpieza étnica.

Sobre Kosovo permítanme que les reitere, una vez más, que si Kosovo explota estaremos ya en una situación muy mala. Tenemos que hacer todo lo posible para que el conflicto no llegue a Kosovo. En mi primera intervención les decía que no se había recuperado el nivel de autonomía de 1989, que es el nivel de autonomía que Tito había dado a la zona. Cuando uno habla con los albaneses, ve que ese nivel de autonomía no les es suficiente y piden volver a la situación del año 1974, pero que en este momento es muy difícil de compren-

der que se pueda dar ese paso hacia atrás. En este momento el compromiso mayor que se podría encontrar, razonablemente, es un equilibrio entre el comportamiento de los serbios en Kosovo con el que los serbios desean tener en Krajina. Este es el equilibrio en el que nos podríamos mover desde el punto de vista del respeto de los derechos y de la autonomía y esa es la línea de acción que llevan los negociadores. El tema no es fácil.

Con respecto al informe del Embajador O'Neill, que no sé si sus señorías lo tienen (si no se lo haría llegar, ya que es de anteayer), tengo que decir que es un documento bastante sensato y responsable, y que por ahí debemos encontrar una fórmula para resolver el problema de Macedonia. Es cierto que en el informe de O'Neill está no sólo la modificación del artículo 49 de la Constitución sino también del preámbulo, que no lo dije en mi primera intervención.

Quiero decirles también, señorías, que los días 17 y 18 de diciembre hay reunión de la OTAN sobre el tema de Yugoslavia y el 18 del Consejo de Cooperación Atlántica, por lo que podíamos englobar las cuatro o cinco reuniones internacionales que hay este mes y hacer una comparecencia o reunión con los portavoces. Son fechas casi navideñas y no sé si sus señorías estarán en Madrid. Yo sí espero estar y estoy a su disposición para cambiar impresiones, ya sea formal o informalmente.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores Diputados, yo quería preguntar a la Comisión, puesto que hemos recibido y tomado nota de la sugerencia del Grupo Popular, que ha sido aceptada por el Grupo Socialista, si existe acuerdo en relación con esta iniciativa de enviar una delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores a visitar el territorio de la antigua Yugoslavia y entrevistarnos con las fuerzas españolas desplegadas en la zona. ¿Hay acuerdo? (**Asentimiento.**)

Señor Ministro, yo quería agradecer su disposición en relación con este tema y también la disposición del Gobierno relativa a la visita al país, que yo asumo. Voy a dirigirme al Presidente del Congreso de los Diputados para cumplir con las formalidades habituales y estaré en contacto con el Ministerio de Defensa, con el Gobierno, para preparar esa visita.

En nombre de la Comisión quiero agradecerle una vez más, señor Ministro, su iniciativa, puesto que ha sido a iniciativa suya la comparecencia para estos dos temas que nos preocupaban mucho, el de Guinea el día dos y hoy éste de Yugoslavia, así como la disposición a continuar unos contactos que pudieran ser en Comisión o con los portavoces, ya lo estudiaremos. El lunes 21 vamos a tener Pleno del Congreso de los Diputados para los presupuestos, y a lo mejor en algún momento del Pleno, un poco antes o un poco después, le pudiera resultar interesante al señor Ministro. En cualquier caso estaremos en contacto con él. Muchas gracias una vez más.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961